



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**EL ARTE URBANO COMO MEDIO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL
PARA JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN: UNA PROPUESTA DE
INTERVENCIÓN.**

**TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN SOCIAL**

AUTOR/A: Ana Sainz Redondo

TUTOR/A: Asur Fuente Barrera

Palencia, 19 de junio de 2024



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN | 1 |
| ABSTRACT..... | 2 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2.JUSTIFICACIÓN | 4 |
| 3.OBJETIVOS | 5 |
| 4.MARCO TEÓRICO..... | 5 |
| 4.1. La exclusión social | 5 |
| 4.1.1 Concepto..... | 5 |
| 4.1.2 Datos | 7 |
| 4.1.2.1 Europa | 9 |
| 4.1.2.2 España | 9 |
| 4.1.2.3 Castilla y León | 11 |
| 4.1.3 Infancia y adolescencia en riesgo de exclusión social..... | 12 |
| 4.1.4 Factores de riesgo y de protección | 13 |
| 4.1.4.1 Factores de riesgo | 13 |
| 4.1.4.2 Factores de protección | 15 |
| 4.2 Subculturas urbanas..... | 16 |
| 4.2.1 Movimientos sociales | 17 |
| 4.2.2 Barrios desfavorecidos | 18 |
| 4.3. Potencialidades del arte..... | 20 |
| 4.3.1 Moda..... | 20 |
| 4.3.2 Música | 21 |
| 4.3.3 Pintura..... | 22 |
| 4.4. El arte desde un punto de vista socioeducativo..... | 23 |
| 4.4.1 Arteterapia. | 23 |
| 4.4.2 Beneficios del arte en la Educación Social..... | 24 |
| 4.4.3 Un programa de intervención: Pajarillos Educa. | 25 |
| 5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: “UNDERGROUND ARTISTS” | 26 |
| 5.1 Introducción | 26 |

| | |
|---|----|
| 5.2 Justificación..... | 27 |
| 5.3 Población destinataria | 27 |
| 5.4 Objetivos de la intervención..... | 28 |
| 5.5 Temporalización..... | 28 |
| 5.6 Desarrollo de las actividades..... | 33 |
| 5.6.1 Bloque 1: Moda. | 33 |
| 5.6.2 Bloque 2: Música..... | 37 |
| 5.6.3 Bloque 3: Pintura..... | 40 |
| 5.6.4 JORNADA “UNDERGROUND ARTISTS” | 43 |
| 5.7 Evaluación..... | 45 |
| 6.CONCLUSIONES | 46 |
| 7.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 48 |
| 8.ANEXOS | 52 |

RESUMEN

El arte, en sus diferentes vertientes, puede ser utilizado como herramienta para impulsar la inclusión de los/as jóvenes que sufren o están en riesgo de sufrir exclusión social, y, por tanto, como medio de transformación social. En este sentido, el objetivo último de este Trabajo Fin de Grado (TFG) es realizar una propuesta socioeducativa -con el arte como elemento vertebrador- dirigida a jóvenes residentes en barrios en riesgo de exclusión social, con el fin de cubrir necesidades psicosociales como el sentimiento de pertenencia, la identidad o la autoestima. Previamente, se realizará una revisión bibliográfica en torno a las características de la infancia y adolescencia en riesgo, las subculturas urbanas y los movimientos sociales o las potencialidades del arte en la Educación Social. Por último, se diseñará una propuesta de intervención abierta, susceptible de ser adaptada a diferentes contextos y realidades, utilizando como punto de partida la cultura urbana y, concretamente, la moda, la música y la pintura.

Palabras clave: exclusión social, jóvenes, arte, transformación social, subculturas urbanas.

ABSTRACT

Art, in its different aspects, can be used as a tool to promote the inclusion of young people who suffer or are at risk of social exclusion, and, therefore, as a means of social transformation. In this sense, the ultimate goal of this Final Degree Project (TFG) is to carry out a socio-educational proposal -with art as a backbone element- aimed at young people living in neighborhoods at risk of social exclusion, in order to cover psychosocial needs such as the feeling of belonging, identity or self-esteem. Previously, a bibliographic review will be carried out on the characteristics of children and adolescents at risk, urban subcultures and social movements or the potential of art in Social Education. Finally, an open intervention proposal will be designed, which can be adapted to different contexts and realities, using urban culture as a starting point, specifically fashion, music and painting.

Keywords: social exclusion, youth, art, social transformation, urban subcultures.

1. INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, muchas personas se encuentran en riesgo de ser excluidas. Y, como veremos, no es casualidad que el proceso de exclusión social suele estar más presente en determinadas zonas desfavorecidas.

En concreto, en el presente trabajo pretendemos explorar las razones por las cuales los procesos de exclusión continúan afectando a los menores. En este sentido, profundizaremos en el concepto de exclusión social, abordando diferentes perspectivas teóricas. Posteriormente, analizaremos datos de exclusión social a diferentes niveles (Europa, España y Castilla y León), centrándonos en los menores de edad. A continuación, examinaremos los factores de riesgo que contribuyen a que los procesos de exclusión social se perpetúen, así como los factores de protección que contribuyen a reducir el riesgo, prestando especial atención a los barrios desfavorecidos.

Por otra parte, se analizarán ciertas subculturas urbanas y movimientos sociales que pueden contribuir a conformar la identidad de los jóvenes. Y es que, como veremos, la identidad o el autoconcepto tienen su origen en los grupos de referencia y de pertenencia. Así mismo, exploraremos los beneficios del arte desde un enfoque socioeducativo, analizando algún programa como el “Pajarillos Educa” de Valladolid.

Por último, desarrollaremos una propuesta de intervención (“Underground Kids”) que utiliza el arte como herramienta de transformación social para los jóvenes y, más concretamente, del arte urbano vinculado a la moda, la música y la pintura. Se trata de un proyecto flexible y adaptable que tiene por objeto facilitar el proceso de inclusión de los jóvenes que se encuentran en riesgo de exclusión social, incrementando, en definitiva, su bienestar psicosocial.

2.JUSTIFICACIÓN

Muchos jóvenes se encuentran en riesgo de exclusión social, una realidad a la que debemos prestarle atención y recursos. En esta línea, diseñaremos una propuesta de intervención socioeducativa centrada en el arte urbano (más concretamente, en la moda, la música y la pintura) y destinada a jóvenes que se encuentran en esta situación, con el objetivo de impulsar su sentimiento de pertenencia a la sociedad y fomentar su bienestar tanto físico como psicológico.

Desde un punto de vista personal, he querido realizar este trabajo porque el año pasado realicé el Prácticum Generalista en un barrio empobrecido de Portugal, en el marco de un proyecto con jóvenes en riesgo de exclusión social que me marcó. Por otra parte, el Prácticum de Profundización también lo realicé en un centro de menores que sufren exclusión social. Estas experiencias me han abierto los ojos, ya que los jóvenes menores de 18 años pueden resultar muy vulnerables, debido a la falta de oportunidades y recursos, a la exposición a entornos de riesgo y la presión social a la que están sometidos.

En los barrios desfavorecidos se encuentran familias con bajos recursos y un alto riesgo de exclusión social, y en estos contextos los menores se llevan la palma, ya que muchos se encuentran en situación de desamparo (desatención familiar, abandono escolar, etc.). Siendo conscientes de estas realidades, lo que planteamos es abordar esta problemática desde el arte, con una propuesta socioeducativa fundamentada íntegramente en la cultura y el arte urbanos y con el objetivo de mejorar el bienestar psicosocial de estos menores en riesgo.

El arte en general es capaz de movilizar sentimientos, de permitir la expresión de emociones, de reivindicar determinados derechos o de denunciar ciertas injusticias; y no es difícil entender, fijándonos, por ejemplo, en la música, cómo puede contribuir a la construcción de nuestra identidad. Es por ello por lo que queremos utilizar el arte urbano como eje vertebrador de nuestra propuesta.

El presente Trabajo Fin de Grado tiene como propósito desarrollar las competencias y conocimientos adquiridos durante los estudios del Grado de Educación Social, ofreciendo teorías y explicaciones fundamentadas sobre el tema tratado, en este caso, el contexto de la exclusión social en adolescentes y jóvenes. Se pretende desarrollar varias competencias clave, como la capacidad de organización y planificación, de análisis y síntesis y la gestión de la información; así como la capacidad crítica y autocrítica, la creatividad, la autonomía en

proceso de aprendizaje y la disposición para la formación a lo largo de la vida. Se busca desarrollar aptitudes para identificar problemas socioeducativos, con el propósito de mejorar la práctica profesional, potenciando la capacidad para diseñar y evaluar proyectos y estrategias para la intervención socioeducativa en diversos contextos.

3.OBJETIVOS

El objetivo general de este trabajo es crear una propuesta de intervención socioeducativa dirigida a jóvenes en riesgo de exclusión social utilizando el arte urbano como herramienta de transformación social para mejorar su bienestar psicosocial.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Analizar las necesidades de los/as jóvenes que se encuentran en riesgo de exclusión social para darles una respuesta adecuada.
- Conocer diferentes programas y experiencias que utilicen el arte para intervenir con jóvenes en riesgo de exclusión social.
- Explorar las potencialidades del arte en el campo de la Educación Social.

4.MARCO TEÓRICO

4.1. La exclusión social

4.1.1 Concepto

De acuerdo con el sociólogo Cabrera (2002), citado en Matulic (2013, p. 4), la exclusión social podría definirse como “un proceso de carácter estructural que en el seno de las sociedades de abundancia termina por limitar sensiblemente el acceso de un considerable número de personas a una serie de bienes y oportunidades vitales fundamentales, hasta el punto de poner seriamente en entredicho su condición misma de ciudadanos”.

Según afirma Castell (1995), citado en Sánchez y Jiménez (2013, p. 143), la exclusión social es “el proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma, dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y los valores en un contexto dado”. De este modo, se dificulta aún más el salir de esta situación y se perpetua como una desigualdad generacional.

La exclusión social es un proceso dinámico mediante el que las personas que se encuentran en una zona de integración pasan por una zona vulnerabilidad, donde se encuentran los individuos con dificultades para integrarse, hasta llegar a la zona de exclusión o marginalidad, donde las personas sufren una situación de aislamiento social, pérdida del trabajo y ausencia del sentimiento de pertenencia a la sociedad (Castel, 1997; citado en Rizo 2006).

Según Tezanos y Tezanos (2005), el concepto de “exclusión social” se utiliza para denominar a todas aquellas personas que se encuentran en una situación ajena a las oportunidades de una sociedad, adquiriendo una acepción negativa y siendo su antónimo la “inclusión” o “integración social” (dependiendo de la tradición teórica).

Desde 1974, la Comisión Europea comenzó un debate sobre la pobreza, y a principios de los años noventa, puso de manifiesto la importancia de la exclusión social en el Libro Verde sobre Política Social (1993): “la exclusión revela algo más que la desigualdad social e implica el riesgo de una sociedad dual o fragmentada.” En esta línea, el Libro Blanco sobre Política Social (1994) advierte que la exclusión social “amenaza la cohesión social de cada Estado miembro y de la Unión en su conjunto” (Arriba, 2002, p. 11).

Pues bien, la exclusión social tiene una serie de características que se pueden resumir en la siguiente tabla:

Tabla 1

Características sobre el concepto de exclusión social

| | |
|------------------|--|
| Estructural | <ul style="list-style-type: none"> • La exclusión social es el resultado de una estructura u organización cultural, económica, social y política. • Las organizaciones son las causantes de que ciertas poblaciones queden excluidas. • Cuanto más selectivas sean las organizaciones mayor probabilidad de exclusión existirá. |
| Multidimensional | <ul style="list-style-type: none"> • La exclusión social depende, fundamentalmente, de dos dimensiones: recursos personales (nivel de escolarización, estructura familiar, formación profesional, enfermedades, etc.) y recursos sociales (acceso a los servicios públicos). |

| | |
|--------------------------|---|
| Procesual | <ul style="list-style-type: none"> • La exclusión es un proceso y no un estado. • Según Castel (1995), citado en Sánchez y Jiménez (2013), se organiza en tres zonas: integración, vulnerabilidad y exclusión. |
| Relativa | <ul style="list-style-type: none"> • El concepto de exclusión puede variar según el país en el que te encuentres. • Para comprobar que una persona sufre exclusión es necesario comparar sus circunstancias con las de otros individuos en un lugar y momento concreto. |
| Transitoria o permanente | <ul style="list-style-type: none"> • Se denomina “círculo vicioso de la exclusión” al proceso que atrapa a los individuos en los procesos de exclusión. • Los factores que causan una situación de exclusión social pueden transmitirse durante generaciones. • Es transitoria, dado que la exclusión no es un proceso irreversible. |
| Cuestión política | <ul style="list-style-type: none"> • En ocasiones, la exclusión social es causa del resultado de políticas que excluyen a las víctimas del sistema. |

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de Morriña, A. (2007). La exclusión social: análisis y propuestas para su prevención (pp. 13-16).

Resulta transcendental tener en cuenta estas características para comprender el concepto de exclusión social, así como para analizar los factores de los que depende y los recursos de los que carecen las personas que la sufren.

4.1.2 Datos

Según indica el estudio realizado por Cuesta et al. (2024), se estima que entre 2.330 y 2.430 millones de personas, es decir, casi una tercera parte de la población mundial, se encuentra en riesgo de exclusión social. Representado entre un 31,1% y un 32,4% de la población mundial en 2017, siendo el grupo de menores, mujeres y hombres pobres entre el 85% y 90% de la población en riesgo de exclusión. Los autores proponen una metodología de macrocontabilidad que permite identificar las poblaciones en riesgo de exclusión social según su identidad, circunstancias y condiciones socioeconómicas. Las primeras estimaciones indican que una las zonas con un riesgo de exclusión más elevado es Asia Meridional, con una cifra de hasta 644 millones de personas en riesgo de exclusión, seguida de Asia Oriental con 609 millones y África subsahariana con 552 millones. Estas tres regiones juntas suponen el 76% de la población mundial en riesgo de exclusión social.

A las personas que se encuentran en riesgo de pobreza y/o exclusión social se las agrupa bajo las siglas en inglés AROPE (“At Risk of Poverty and/or Exclusion”); ERPE en castellano (“En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión”). Como se resalta en la Estrategia Europea 2020, el índice AROPE considera en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población que sufre una o varias de las siguientes tres situaciones: pobreza relativa, privación material y social severa y/o intensidad de empleo muy baja.

De acuerdo la European Anti Poverty Network (EAPN, 2024), la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) representa el porcentaje de personas que residen en hogares cuya renta total anual equivalente es inferior al umbral de la pobreza. Se denomina pobreza relativa porque el umbral no es fijo, sino que varía según la distribución de los ingresos de la población. Esta tasa se calcula anualmente como un porcentaje de la mediana nacional de ingresos equivalentes¹ por unidad de consumo. Los dos umbrales más comunes son la tasa de pobreza moderada, que fija el umbral de pobreza en el 60% de la mediana de ingresos equivalentes, y la tasa de pobreza alta, que establece el umbral en el 40% de la mediana de ingresos equivalentes.

Por otra parte, las personas que se encuentran en situación de carencia material y social severa (PMSS) sufren al menos siete de las siguientes 13 limitaciones definidas (EAPN, 2024, p. 36):

- No pueden permitirse vacaciones al menos una semana al año.
- No pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.
- No puede permitirse mantener una vivienda a temperatura adecuada.
- No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (este año de 800 €).
- Ha tenido retrasos en pago de gastos de vivienda principal o compras a plazos.
- No puede permitirse disponer de automóvil.
- No puede sustituir muebles estropeados o viejos.
- No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva.
- No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones.

¹ La mediana nacional de ingresos equivalentes se refiere al valor monetario que divide a la población de un país o territorio en dos grupos iguales. El 50 % de la población tiene ingresos por encima de este valor, mientras que el otro 50% tiene ingresos inferiores a este valor. Por ejemplo, si la mediana nacional de ingresos es de 20.000 euros, la mitad de la población tiene ingresos superiores a esa cifra, mientras que la otra mitad tiene ingresos inferiores a esa cantidad monetaria (EAPN, 2024).

- No puede reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo una vez al mes.
- No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio.
- No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo.
- No puede permitirse conexión a internet.

Por último, la baja intensidad de empleo por hogar (BITH) se refiere a las personas en situación laboral precaria, específicamente, a las personas de entre 0 y 64 años, que conviven en un hogar donde las personas en edad laboral (generalmente entre los 18 y 64 años) solo consiguen trabajar por debajo del 20% del tiempo que podrían potencialmente emplearse, suponiendo una baja participación en el mercado laboral.

Una vez explicado el índice AROPE, podemos aportar una visión panorámica sobre la exclusión social y, para ello, vamos a exponer algunos datos, comenzando por Europa, siguiendo con España y terminando con Castilla y León.

4.1.2.1 Europa

Según los datos recogidos por Eurostat, la Oficina Estadística de la Unión Europea (2023), en 2022, un 21,6% de la población de la UE se encontraba en riesgo de exclusión social, un total 95,3 millones de personas (el 20,4% de los hombres y el 22,7% de las mujeres). El porcentaje más alto de riesgo de exclusión social lo sufren las personas desempleadas (65,2%), seguidas de las personas inactivas (42,9%), las jubiladas (19,1%) y las ocupadas (11,1%). Por grupo de edad, los menores de 16 años representan el porcentaje más alto (el 31,4% de las mujeres menores y el 32,4% de los hombres menores).

4.1.2.2 España

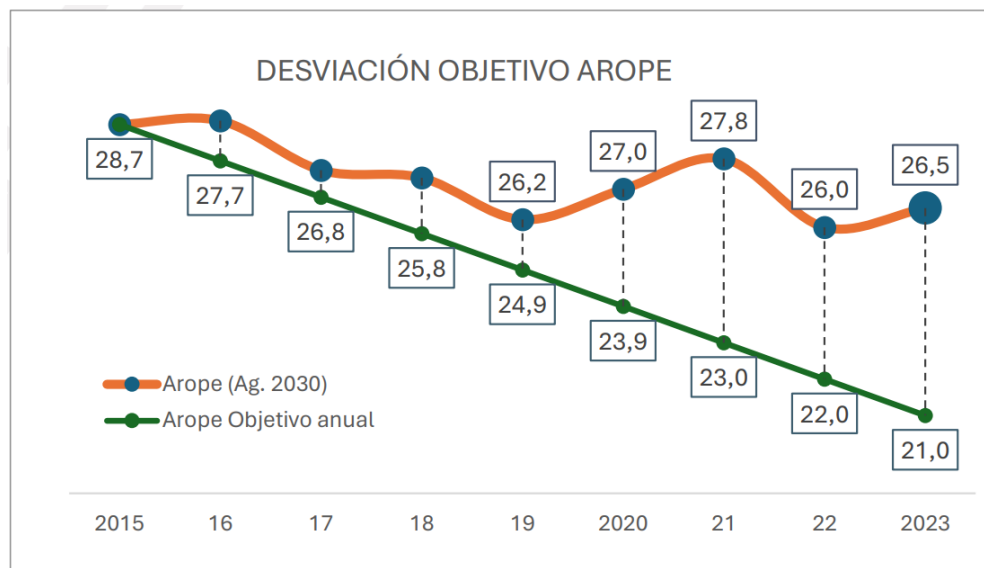
En comparación con los demás países de la Unión Europea, España, en 2022, ocupaba el cuarto lugar en índice AROPE, con un 26% de la población en riesgo de pobreza y/o exclusión social, solo superado por Grecia (26,3%), Bulgaria (32,2%) y Rumanía (34,4%).

A continuación, expondremos la evolución del riesgo de pobreza y/o exclusión social en España, a partir de los datos facilitados por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN, 2024). Como se puede ver en el Gráfico 1, en España, en el año 2023, casi 12,7

millones de personas (el 26,5% de la población) se encontraba en riesgo de pobreza y/o exclusión social (400.000 personas más que en 2022).

Gráfico 1.

Índice AROPE: evolución del riesgo de pobreza y/o exclusión social en España respecto al objetivo de la Agenda 2030.



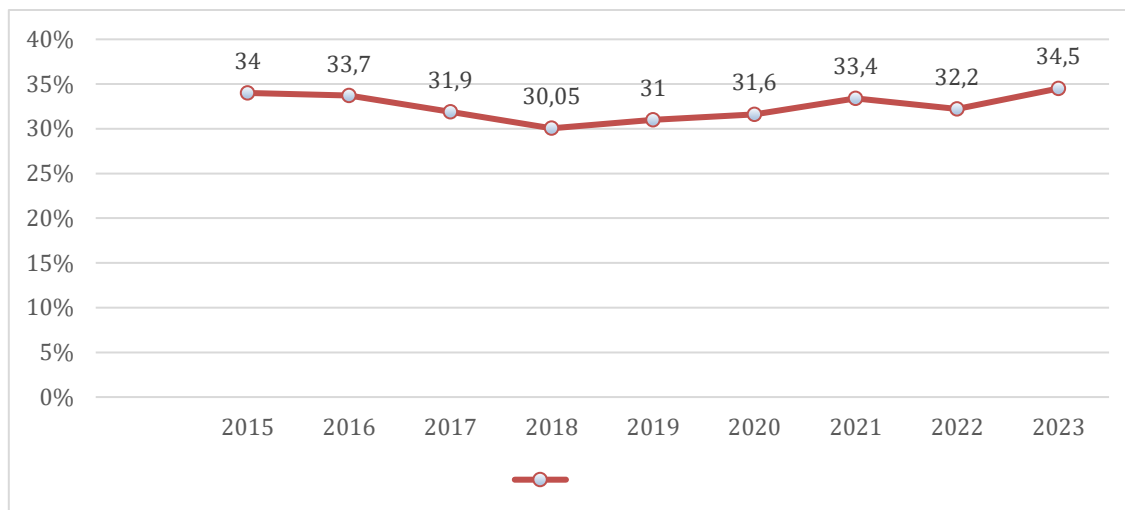
Nota. Fuente: EAPN (2024).

Profundizando un poco más en la evolución de los datos, del año 2021 al 2022 se redujo la tasa de riesgo de exclusión significativamente (de un 27,8% a un 26%); sin embargo, la reducción se quedaba lejos del objetivo anual del 22%. El objetivo anual de la Agenda 2030 es que descienda la tasa de riesgo cada año, pero sólo en 2015 se llegó a la tasa propuesta y con el paso de los años nos vamos alejando de los objetivos fijados en dicha agenda.

Centrándonos en la población joven, en el Gráfico 2 podemos observar que el porcentaje de la población europea formada por los/as menores de edad que sufren riesgo de pobreza y/o exclusión social se ha incrementado por más de 2 puntos respecto al año 2022, lo que supone, además, el porcentaje más alto registrado en la última década.

Gráfico 2

Índice AROPE: riesgo de pobreza y/o exclusión social en menores en España.



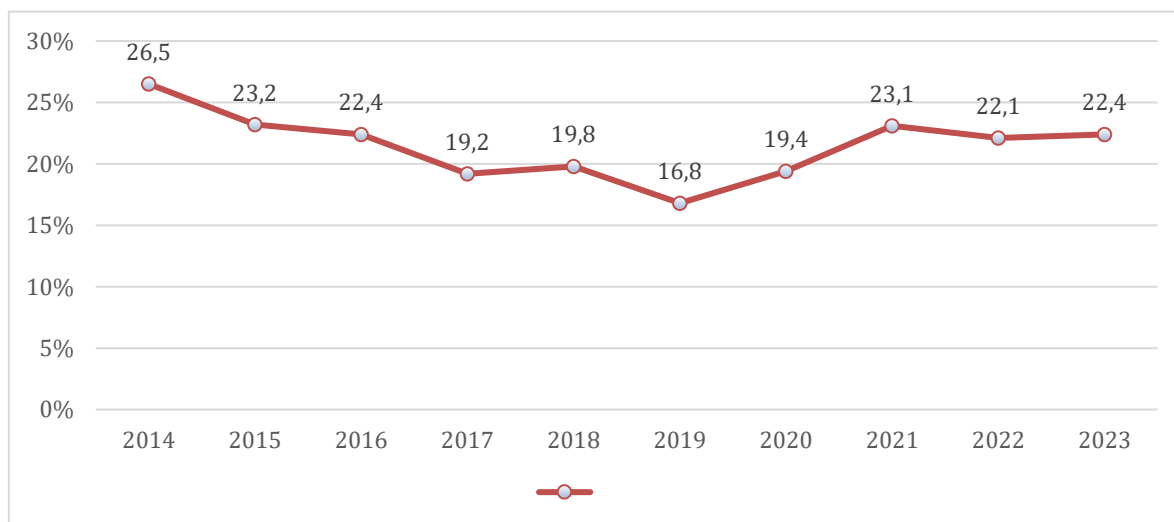
Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de EAPN (2024). El estado de la pobreza 2024, (p. 10).

4.1.2.3 Castilla y León

En lo que respecta al contexto en el que se enmarca este TFG, podemos observar en el Gráfico 3 la evolución en la última década del porcentaje de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social en Castilla y León.

Gráfico 3

Índice AROPE: riesgo de pobreza y/o exclusión social en Castilla y León.



Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de EAPN, 2024, (p. 27).

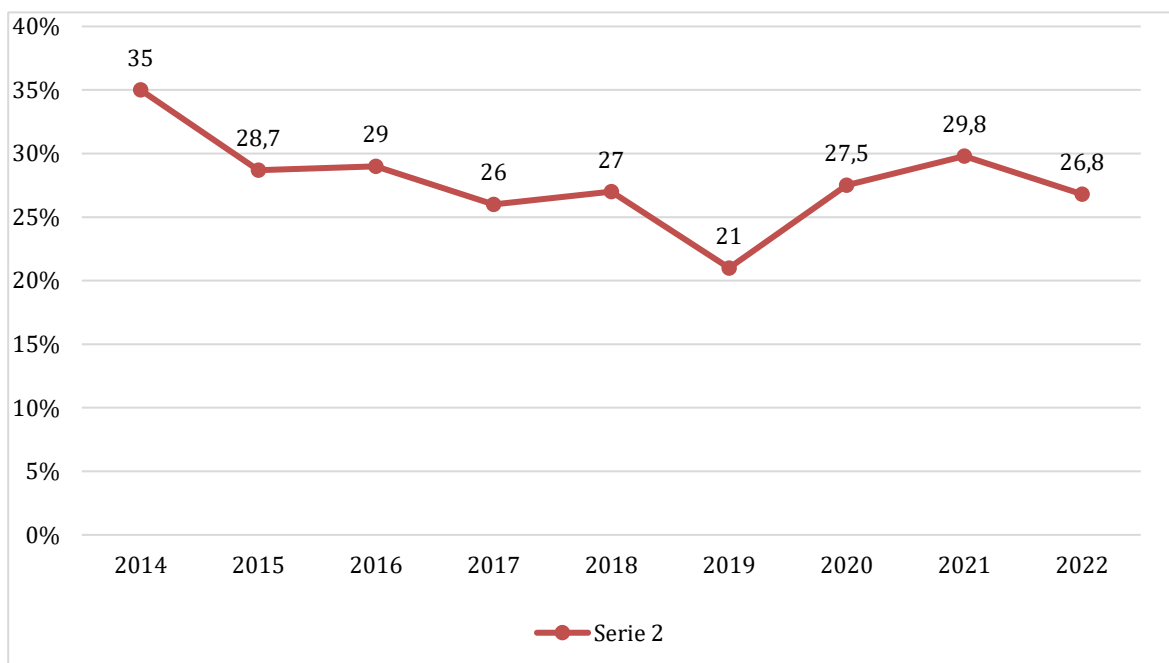
De acuerdo con los datos de EAPN (2024), en Castilla y León, en 2023, un 22,4% de la población se encontraba en riesgo de pobreza y/o exclusión social, el mismo porcentaje que en 2016, lo que pone de manifiesto que, en términos generales, no avanzamos mucho en los últimos años en la lucha contra la exclusión social. De hecho, desde 2016, sólo hay un dato peor que el actual: el 23,1% de 2021.

4.1.3 Infancia y adolescencia en riesgo de exclusión social

Centrándonos ya en la población objetivo del presente trabajo, el Gráfico 4 muestra el índice AROPE de población castellanoleonesa menor de 18 años, reflejando claramente cómo los/as niños/as y adolescentes son el grupo de edad más vulnerable. Este índice, en 2022, ha disminuido notablemente respecto a 2021, pero, aun así, sigue manteniendo unas cifras elevadas (26,8%). Este es el último documento publicado por EAPN (2023) que engloba en conjunto al grupo de menores de 18 años.

Gráfico 4

Índice AROPE: riesgo de pobreza y/o exclusión social en menores en Castilla y León.



Nota: Elaboración propia a partir de los datos de EAPN (2023, p.6).

Como hemos podido comprobar, el riesgo de pobreza y/o exclusión a nivel mundial, europeo, nacional y autonómico, es preocupante, sobre todo en el caso de los menores de entre 16 y 18 años, que representan el grupo de edad más vulnerable.

4.1.4 Factores de riesgo y de protección

4.1.4.1 Factores de riesgo

La exclusión social en la infancia está relacionada con una serie de factores de riesgo que contribuyen a explicar cómo se genera y se perpetúa. Como hemos expuesto anteriormente, la exclusión social es un proceso por el cual una persona que se encuentra en una zona de vulnerabilidad -es decir, de riesgo- puede llegar hasta una zona de exclusión social.

Es una realidad la existencia de los barrios desfavorecidos. Son zonas que se suelen ubicar alejadas del centro de la ciudad, en ocasiones se encuentran en unas condiciones decadentes, suelen contar con difícil acceso a los servicios básicos, por lo que habitar en estas zonas supone un riesgo. Son lugares que cuentan con prejuicios mayoritariamente provenientes de personas foráneas en esa zona.

De acuerdo con Sarasa y Sales (2009), entre los factores de riesgo de exclusión social que afectan de alguna manera a los jóvenes, podemos encontrar la falta de formación académica, el desempleo de los integrantes de la familia, la falta de vivienda, la dificultad para mantener un alojamiento en condiciones dignas, el nivel de salud, las relaciones familiares y la delincuencia, la prostitución o el encarcelamiento de las personas del contexto del menor.

Uno de los factores de riesgo a tener en cuenta es la falta de formación escolar de los jóvenes que no han acudido suficientemente a la escuela tanto por decisión propia como de sus familiares; la tasa de abandono escolar es especialmente preocupante en población gitana.

Según Sarasa y Sales (2009), entre la educación y la exclusión existe una correlación. Las personas con bajo rendimiento escolar y falta de formación tienen mayores dificultades y es más probable que se las transmitan a la siguiente generación, impidiendo en algunas ocasiones el acceso de sus hijos a la educación. La exclusión en este ámbito puede darse de dos formas: la primera es la exclusión activa, en la que el joven abandona el sistema escolar por su propia voluntad; y, por otro lado, está la exclusión pasiva, que se refiere a los procesos

de exclusión de la educación que sufren los jóvenes por su nivel de rendimiento. En todo caso, la familia tiene un papel muy importante, ya que la manera en que ejercen su papel los padres, el apoyo que ofrecen y el nivel de participación en sus actividades, entre otras cuestiones, puede suponer el éxito o fracaso de los hijos.

El desempleo de los progenitores también resulta clave como factor de riesgo, un factor directamente relacionado con otros como la falta de vivienda y de recursos para mantenerla en buenas condiciones.

Por otra parte, una salud deteriorada (física o psicológicamente) o algún tipo de discapacidad física o intelectual, también pueden suponer factores de riesgo importantes para los jóvenes, incluso, indirectamente, si son los adultos al cargo los afectados.

Las relaciones entre los miembros de la familia también pueden suponer un riesgo de exclusión social, ya que una separación o un divorcio entre los progenitores puede ocasionar una mala convivencia que termine afectando al menor. Igualmente, prácticas delictivas de algún miembro de la familia que, en el peor de los casos, pueden llevar al encarcelamiento, también provocarían inestabilidad y un serio riesgo de exclusión social.

A modo de síntesis, según exponen Renes y Lorenzo (2010), los hogares que cuentan con menores de edad tienen varios factores de riesgo de exclusión (ver tabla 2).

Tabla 2

Situaciones de exclusión social y factores de riesgo en los hogares con menores.

| | |
|-----------|---|
| Económico | Desempleo Inactividad económica Parados desanimados (OCDE) Empleo precario |
| Político | No escolarización Abandono escolar Fracaso escolar Barreras culturales (población inmigrante) Acceso a la vivienda Infravivienda o vivienda en estado precario Condiciones adecuadas de habitabilidad |

| | |
|--------------------|--|
| | Protección social insuficiente Acceso a los servicios sociales |
| Social- Relacional | Fragilidad relacional Conflictos familiares Malos tratos físicos Malos tratos psicológicos Menores institucionalizados |

Nota. Fuente: Renes y Lorenzo, 2010, p.38.

En definitiva, la limitación de acceso a diferentes oportunidades vitales fundamentales supone un factor de riesgo de exclusión social. Pero para entender las necesidades que tienen los jóvenes en riesgo de exclusión social es tan importante identificar los factores de riesgo como los de protección.

4.1.4.2 Factores de protección

Se entiende por factores de protección aquellos que contribuyen a reducir el riesgo de exclusión social y colaboran para fomentar la inclusión de las personas.

Por ejemplo, el aprendizaje de habilidades sociales durante el proceso de socialización resulta trascendental para que los jóvenes se integren, se adapten a diferentes grupos y contextos y puedan generar vínculos afectivos. En este sentido, las habilidades que los menores adquieran en su etapa preescolar pueden considerarse un factor de salud, puesto que pueden minimizar el impacto del estrés y contribuir a la resolución de conflictos (Lacunza y Contini, 2009).

Una vivienda digna, acceso a la educación, ayudas económicas, apoyo de los servicios sanitarios y sociales y redes de apoyo afectivas son algunos de los factores de protección de la exclusión social. Como afirman La Parra y Tortosa (2002), un hogar en buenas condiciones implicará una mejora en las relaciones familiares; el acceso a un empleo íntegro determinará el grado de acceso a los recursos; y el acceso a estos y a la red de instituciones sociales puede actuar como factor de protección frente a las desigualdades. Así mismo, el tipo de país y sus sistemas de protección se pueden considerar un factor de riesgo o de protección (por ejemplo,

países como Suecia y Finlandia, dedican una gran parte de su renta nacional a mejorar estos sistemas).

Durán (2017) propone una categorización de los factores de protección: los vinculados a la propia persona, a la familia y al entorno. Dentro de los primeros, se encuentran el gozar de una buena salud, un óptimo desarrollo de la inteligencia y poseer una autoestima elevada: factores que facilitarán el desarrollo. Entre los factores vinculados a la familia, una buena cohesión familiar, un bajo nivel de conflicto y un apoyo emocional notable, fomentan la adaptación e integración social de los menores y mejoran sus niveles de autoconcepto y autoestima. Por último, la autora considera que, entre los factores vinculados al entorno del menor, se situaría el apoyo emocional de los amigos, profesores y compañeros, que se relaciona positivamente con conductas prosociales como cooperar, compartir y ayudar a los demás.

4.2 Subculturas urbanas

Como se ha comentado anteriormente, la adolescencia-juventud es una etapa del desarrollo a la que debemos prestar atención desde el punto de vista de la vulnerabilidad social. En general, adolescentes y jóvenes (aunque también los adultos) sienten más que nadie la necesidad de encajar e identificarse con un grupo, una identificación que puede construirse, entre otras cosas, a partir de cuestiones estéticas y artísticas.

En este marco, determinadas subculturas (con sus normas, valores, símbolos, vestimenta, jergas...), además de satisfacer necesidades de identificación y pertenencia, potencian la lucha por el cambio y la justicia social, representando grupos de referencia para los individuos.

La Teoría de la Identidad Social defiende que la identidad se conforma por diversos factores relacionados con el contexto de las personas, puesto que, “por muy rica y compleja que sea la imagen que los individuos tienen de sí mismos en relación con el mundo físico y social que les rodea, algunos de los aspectos de esa idea son aportados por la pertenencia a ciertos grupos o categorías sociales” (Tajfel, 1981; citado en Scandroglio, 2008, p. 81).

De acuerdo con Marcela (2012), las subculturas poseen sistemas de valores, tradiciones, costumbres y comportamientos que los diferencian de la cultura dominante. En un contexto de diversidad cultural, la escuela de Chicago comienza a estudiar las subculturas,

ligadas a los grupos con más dificultades para integrarse en la sociedad. Y es que las subculturas se fueron conformando por grupos de personas que, por diversas razones (políticas, sociales, económicas...) se alejaban de la cultura hegemónica, hasta convertirse en culturas prácticamente independientes.

Lo relevante aquí es que la identidad y el sentimiento de pertenencia se crean muchas veces a través de elementos simbólicos y artísticos como la música (ahí están el rock y el hip hop, profundamente ligados a subculturas juveniles) en una suerte de apropiación cultural. En este sentido, la música y otras manifestaciones artísticas se convierten en elementos identitarios y en herramientas para que determinados grupos sociales puedan manifestar su descontento e inconformidad.

En definitiva, las subculturas urbanas que son objeto de interés en este trabajo pueden contribuir a mejorar el bienestar psicosocial de sus integrantes, satisfaciendo necesidades psicosociales como la pertenencia, la identidad y la autoestima, factores que, a su vez, se pueden construir y expresar mediante prácticas artísticas como el grafiti o el baile urbano (Rubio y San Martín, 2012).

4.2.1 Movimientos sociales

Al igual que las subculturas, los movimientos sociales pueden resultar un marco de referencia para la juventud, al aglutinar a muchas personas que se unen para luchar por una causa común.

Como indica Ibarra (2000), un movimiento social tiene dos dimensiones: interés e identidad. Un movimiento social es una manifestación de fuerzas colectivas que suelen generarse ante situaciones de injusticias o desigualdades y buscan promover o resistirse a cambios sociales, políticos y económicos. Para que se dé un movimiento social un conjunto de personas tiene que sentir que algo injusto está sucediendo, tiene que existir una identidad colectiva y, además, dedicar tiempo a conservarla.

Por ejemplo, en los años sesenta, en Francia, surgen grandes cambios simultáneamente, entre ellos, la reivindicación de las mujeres por un salario igualitario, las huelgas obreras y la pérdida de una enseñanza democrática. En este contexto, la revolución estudiantil en la Universidad de París se convierte en un movimiento social (Marcela, 2012).

En esa misma década, en Estados Unidos, Kennedy aplicaba una política para terminar con la discriminación racial y, al mismo tiempo, se involucraba en la guerra de Vietnam, consiguiendo enfrentamientos políticos y sociales por parte de los estadounidenses. Tras la muerte de Martin Luther King en 1968, las protestas se trasladaron a los campus universitarios en forma de movimientos juveniles.

Asimismo, en Latinoamérica se crean varios movimientos y organizaciones a raíz de los acontecimientos sociales, políticos y económicos que ocurrían alrededor del mundo y, especialmente, por la represión de las dictaduras militares, como atestigua la Revolución Cubana que resulta en el mayor triunfo del comunismo.

Sin embargo, a mediados de los años noventa, el capitalismo, tras la caída del Muro de Berlín, se posiciona como único modelo económico, y tras la homogeneización de la cultura y la política, los países de Occidente se incorporan a la globalización, consiguiendo que la juventud abandone su lucha. No obstante, el movimiento antiglobalización (más precisamente denominado alterglobalización) o el 15-M en España, son claros ejemplos de movimientos sociales contestatarios que también suscitan procesos de identificación y pertenencia.

Teniendo en cuenta el carácter urbano de los movimientos sociales, es lógico que el arte urbano haya cumplido una función importante en la expresión de las injusticias y las luchas por los derechos. Según Saavedra (2023), subculturas como el hip hop han resultado una fuerza movilizadora muy importante desde los años setenta en el Bronx, inspirando especialmente a los jóvenes mediante el arte y la cultura con elementos como el rap, el dj, el break dance y el grafiti, y generando en ellos sentimientos de pertenencia e identidad. En palabras de Chávez (2020), el grupo cuenta con una “imagen nosotros” en la que están incluidos los valores y las normas que internalizarán como suyas sus integrantes, actuando en base a ellas y conformando su propia “imagen yo”.

4.2.2 Barrios desfavorecidos

Los jóvenes en riesgo de exclusión suelen habitar en barrios alejados del centro, un tanto periféricos, marginales y estigmatizados, que cuentan con pocos recursos, lo que dificulta su acceso a una educación de calidad y a una correcta socialización. La desigualdad

en el acceso a los recursos que padecen estos jóvenes hace necesaria una intervención en estas zonas desfavorecidas.

Es decir, que un barrio sea desfavorecido significa que se encuentra en condiciones desfavorables, con pocos recursos, acceso limitado a servicios básicos y marginado socialmente de otras zonas. Según Bruquetas et al. (2005), un claro indicador de estas zonas es la agrupación de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica y laboral (alta concentración de población inmigrante, alta tasa de empleo informal y precario...) y, en general, se distinguen por experimentar estigmatización.

Esta autora propone un análisis de dos tipos de barrios vulnerables: por una parte, los que se encuentran en los centros históricos y, por otra, los que se ubican en la periferia. Los primeros se hallan en zonas donde los alquileres son elevados respecto a la media de viviendas que se encuentran en estado desfavorecido. En las zonas céntricas, son pocos los pequeños comercios y talleres que siguen en funcionamiento, ya que son zonas atractivas para realizar mejoras a nivel urbanístico dejando de lado las problemáticas sociales. Por otra parte, los barrios vulnerables periféricos no cuentan con un aspecto residencial favorable, destacando por su uniformidad. El potencial de estos barrios no está tan definido como el de los barrios céntricos y precisa de intervenciones sociales, pero sin olvidar la rehabilitación urbana.

Uno de los ejemplos más duros de barrios desfavorecidos se generó con la transformación que sufrió el Bronx en los años 80, en Estados Unidos. Es un barrio mundialmente conocido por su decadencia urbana, pero su estado se debe a un fallo en el diseño urbano. Una zona que fue urbanizada a principios del siglo XX, coincidiendo con una fuerte inmigración procedente de Europa que se alojó al sur del municipio. La creación de nuevos pisos y la separación del municipio en dos por una autovía, hizo que el sur del Bronx se convirtiera en un lugar aislado del resto de Nueva York. Y los propietarios, al ver que los inquilinos se iban a otros lugares, quemaron los edificios para ganar subvenciones y ser recolocados en un lugar mejor. Con falta de recursos, sin empleo ni educación, las minorías hispanas se vieron alejadas aún más del centro de la ciudad. Y un barrio con potencial pasó a ser una zona aislada y evitada por las autoridades y ciudadanos neoyorkinos (Más que crónicas, 2017, 6m40s).

4.3. Potencialidades del arte

La subcultura del hip hop, edificada en torno a este tipo de música y con derivas artísticas como el break dance o el grafiti, surgirán en zonas como el Bronx, precisamente como medio para expresar la injusticia, el malestar, el inconformismo..., lo que pone de manifiesto el poder del arte para la canalización de pensamientos y emociones, así como sus potencialidades para la intervención y transformación social.

4.3.1 Moda

La moda es un vehículo para la identificación, pero también puede perpetuar divisiones de clases y favorecer la discriminación. Y es que, de acuerdo con Maffesolí (1990), citado en Martínez (1990), la moda es una extensión de nuestra identidad. Cuando adoptamos un estilo de vestimenta de un determinado grupo social, nos estamos incluyendo de alguna manera en él. La moda, por tanto, funciona de indicador de pertenencia a grupos sociales y afecta a nuestra identidad, pudiendo ser modificada en relación con los grupos a los que se pertenezca o quiera pertenecer. Según menciona Doria (2012), la moda cuenta con la habilidad de transmitir información social y personal, y con ella buscamos pertenencia y, al mismo tiempo, distinción.

Por otra parte, la moda, como cualquier otra expresión artística, también tiene el potencial para educar a las personas respecto al consumo responsable y sostenible, un objetivo que formará parte de nuestra propuesta de intervención. Algunos/as diseñadores/as como AVAVAV destacan por crear campañas de moda críticas con la “fast fashion”, suscitando reflexiones sobre el papel de la industria de la moda en la sociedad contemporánea, el modo hegemónico de consumo y el impacto que genera en el medioambiente.

En otro orden de cosas, durante muchas generaciones y, prácticamente, hasta la actualidad, la ropa ha sido creada siguiendo normas de género y férreos cánones de belleza, dando lugar a una moda excluyente. Fue en los años 60 cuando se empezó a promover las prendas unisex, pero desde una visión patriarcal donde la ropa de hombre se ajustó al cuerpo femenino, pero no al revés. Diseñadores como Coco Chanel o Yves Saint Laurent, dotaron al pantalón -prenda asignada a hombres- de personalidad y sensualidad, contribuyendo al movimiento hippie e inspirando a numerosos/as artistas y diseñadores/as (Burgos, 2021).

En esta línea, partiendo de la necesidad de fabricar ropa adecuada para la diversidad de cuerpos existentes, surge la moda inclusiva, cuyo objetivo es fabricar ropa eficiente, fácil de colocar, cómoda y sin renunciar a la estética, para las personas diversas (por ejemplo, con diversidad funcional). Pero la realidad es que pocas marcas y diseñadores/as crean este tipo de prendas (Pereira y Ximenes, 2015).

En conclusión, la moda ha ido evolucionando, tiene que ver con nuestra identidad y nos posibilita vías de intervención para la transformación social, teniendo en cuenta parámetros como la sostenibilidad o la inclusión.

4.3.2 Música

La música, en la actualidad y gracias a la tecnología y, salvo excepciones, se encuentra al alcance de casi todo el mundo. La industria musical y el consumo masivo hacen que se creen modas y valores estandarizados en el mundo. En torno a la música, surgen subculturas juveniles como “Teddy Boys”, “Punkies”, “Skin-Heads” o “Rude Boys”, lo que otorga a la música un sentido identitario (Hormigos y Martín, 2004).

Para Rodríguez e Iglesias (2014), subculturas tan poderosas como la del hip hop, tienen la capacidad de sensibilizarse con las injusticias y conflictos sociales, utilizando la música como medio de expresión y denuncia de las desigualdades. Cuando se trata el término “identidad” en el hip hop, se entiende con un fuerte componente de conciencia social, marcada por las experiencias vividas.

Intervenir, por tanto, con estos componentes de raíz, posibilita reforzar el sentimiento de identidad y la autoestima. Además, trabajar desde los ritmos urbanos puede resultar atractivo para la juventud, generalmente anclada a lo contemporáneo, potenciando la expresión de inquietudes, injusticias, etc. Una de las finalidades de la música es provocar emociones en los demás, pero, además, tiene un enorme potencial para trabajar la empatía.

La música urbana en la actualidad incluye al rap, el R&B, el trap, el dancehall, el reguetón, el hyperpop, el rock, el techno y el hardcore, entre otros, estilos que están muy presentes en la actualidad. Como apunta el rapero madrileño Recycled J, “Lo que estamos haciendo transcende a una cultura popular (...) la música urbana es el nuevo pop” (Recycled J, 2019, El País). Y es que la música urbana engloba diversas influencias y culturas que han llegado a nuestro país para quedarse, y resulta un “género” atractivo para la juventud,

especialmente por sus ritmos pegadizos y por la facilidad y accesibilidad compositiva, lo que permite que mucha gente pueda crear sus propias canciones.

La música, al igual que la moda, posee una serie de beneficios de cara a la intervención socioeducativa. Según señala Llanga (2019), la música tiene la capacidad de reducir el estrés y la ansiedad. También resulta ser una metodología útil para que las personas sean capaces de desarrollar nuevas habilidades artísticas e innovadoras, perfecta para trabajar en equipo y mejorar las relaciones interpersonales y la gestión de conflictos.

A su vez, la música está estrechamente relacionada con las emociones y la motivación, pues dependiendo del estilo de música, se puede mejorar el estado de ánimo y potenciar determinadas actitudes y conductas. Y es que, mediante la música, podemos llegar a sentir paz y felicidad y, al contrario, rabia y tristeza, además de que nos ayuda a empatizar con los artistas u obras que estamos escuchando.

La música es una forma de expresión universal y puede evocar sentimientos a cualquier persona, independientemente de su país de origen. En este sentido, la música puede ser utilizada para favorecer la interculturalidad o potenciar el aprendizaje de idiomas. Además, la música tiene un componente social, ya que es capaz de unir a las personas generando respuestas emocionales y creando cierta cohesión social (Fernández, 2019).

En síntesis, las potencialidades de la música son inmensas (mejora del bienestar, fortalecimiento del sentimiento de pertenencia, mejora de la autoestima y de la capacidad de empatizar, canalización de emociones, etc.), por lo que resulta de mucho interés en el campo de la intervención social.

4.3.3 Pintura

En la modalidad de la pintura urbana que nos interesa, destacan el grafiti y el mural. Desde sus orígenes, muy vinculados a la subcultura hip hop, el grafiti supone un estilo de expresión plástica que utiliza los espacios públicos como lienzos, aunque los artistas del grafiti también expresaban su arte a través de las portadas de los discos (Rodríguez e Iglesias, 2014).

Por su parte, el muralismo engloba a las pinturas que se encuentran plasmadas en un muro o pared, y que se adaptan a las condiciones en las que se encuentran. El muralismo supuso un movimiento artístico, cuyos orígenes se encuentran en México, que sirvió para

comunicar la historia y la identidad de todo un país tras la Revolución Mexicana. Un mural, en términos generales, debe representar una historia, acostumbra a ocupar un gran espacio y suele ser muy colorido. A diferencia de los grafitis, que no siempre cuentan con permiso, los murales son encargados por los dueños de los muros (Porto y Merino, 2021).

En todo caso, el proceso creativo implica la conexión con nuestros pensamientos, sentimientos y emociones, algo común en cualquier práctica artística. En este sentido, la pintura también potencia el desarrollo de la inteligencia emocional, que, según Salovey y Mayer (1990), citado en Pazmiño (2019), es la habilidad para percibir y asimilar las emociones propias y las ajenas, teniendo en cuenta que cada persona no experimentará las mismas emociones ante una misma obra.

En general, la pintura permite fomentar la creatividad y la imaginación, así como mejorar nuestras capacidades de concentración; potencia la expresión de sentimientos y emociones, funcionando como un medio de comunicación no verbal; nos ayuda a controlar el estrés y a mejorar la autoestima y la motricidad fina... En resumen, la pintura y el arte en general, nos permite desarrollar diferentes habilidades de manera lúdica, algo muy interesante para trabajar con jóvenes en riesgo de exclusión social.

4.4. El arte desde un punto de vista socioeducativo.

El arte cuenta con una infinidad de potencialidades y beneficios, también existen muchas formas de intervenir a través de él. En el presente trabajo se explorarán sus posibilidades en lo que a intervenciones socioeducativas se refiere.

4.4.1 Arteterapia.

El término arteterapia tiene su origen en la denominación inglesa *art therapy*. Desde la antigüedad, ya se conocían los beneficios del arte en términos terapéuticos, pero no fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando el artista Adrian Hill, pintando en el hospital para sentirse mejor, lo acuñó al referirse al arte como medio de tratamiento terapéutico. Cuando acabó la guerra, se convirtió en el primer terapeuta en poner a prueba este tipo de terapia con los pacientes (López, 2004).

Más adelante, en los años cincuenta, destaca la figura de Edith Kramer, quien publicó una obra titulada *Terapia a través del arte en una Comunidad Infantil*, y es en los alrededores

de los barrios de Nueva York, en un centro educativo, donde pone en práctica una intervención basada en el arte.

Estados Unidos, junto con Gran Bretaña y Francia, son los lugares donde más se ha desarrollado la arteterapia. De hecho, alrededor de 1964, en Reino Unido, profesores y artistas se reunieron para establecer las funciones de un arte terapeuta y, en los años setenta, reivindicaron un papel más presente en la intervención con los pacientes. Sin embargo, no fue hasta los años ochenta cuando la arteterapia se estableció en el Servicio Nacional de Salud (Moreno, 2003).

En España, la arteterapia es reconocida especialmente en las grandes ciudades como Madrid y Barcelona, donde los arte-terapeutas intervienen en hospitales, colegios y psiquiátricos, entre otros. Esta forma de intervención artística comienza a adquirir interés a través de los medios de comunicación, por la necesidad de trabajar para tratar enfermedades o para potenciar la expresión de sentimientos y emociones en los niños/as.

Más adelante, la arteterapia deja de entenderse únicamente como una intervención puramente psicológica para abrirse a otras formas de intervención, en términos de un acompañamiento en el que el profesor, guía o artista no tiene el deber de contar con conocimientos psicoterapéuticos. En este sentido, López (2004) expone que la arteterapia comparte un espacio con la Educación Social, puesto que los educadores sociales utilizan el arte para realizar intervenciones socioeducativas, y no tanto con el fin de que estos aprendan sobre las técnicas artísticas, sino como un medio para conseguir ciertos cambios sociales.

La intervención desde la arteterapia se basa en el desarrollo de la creatividad y la expresión de sentimientos, emociones, pensamientos y problemas con el fin de mejorar el bienestar, favoreciendo la autoestima y la confianza en uno mismo. Según Bassols (2006), la escucha, el acompañamiento, la comprensión..., son esenciales durante el proceso de intervención mediante la arteterapia, un método capaz de adaptarse a diferentes ámbitos y que puede adoptar diversas formas artísticas relacionadas entre sí: el teatro, la escultura, la pintura, la danza, la música, la escritura...

4.4.2 Beneficios del arte en la Educación Social.

El arte favorece el autoconocimiento, así como las capacidades de expresión y la mejora de la autoestima; también fomenta la creatividad y mejora la capacidad autocrítica.

De acuerdo con Moron (2005), citado en Berruezo y Morón (2021), el arte posee la capacidad de reforzar la autoconfianza, de conformar la identidad de uno mismo, mejora nuestra capacidad de analizar el mundo, nos aporta autonomía a la hora de elegir los materiales y la obra a realizar, nos ayuda con los estados de estrés y ansiedad, así como a expresar nuestras ideas y emociones, y nos ayuda a potenciar la creatividad y el desarrollo de habilidades sociales al estar en contacto con los demás.

De acuerdo con Pérez (2002), educar a través del arte implica utilizar los diversos tipos de artes con el fin de conseguir unas metas. Así, el arte puede entenderse como un recurso para la educación. Pues bien, en la historia de la Educación Social, el arte se ha utilizado con fines pedagógicos, pero, sobre todo, en el campo de la animación sociocultural, en tanto que dirigido a dinamizar el ocio y tiempo libre. Sin embargo, en la educación de adultos o, por ejemplo, en la educación especializada, su uso en la intervención resulta cada vez más frecuente, especialmente en proyectos de dinamización sociocultural, comunicación, medio ambiente, etc.

Pero lo que es importante resaltar aquí es que la intervención educativa a través del arte, capaz de activar la participación ciudadana o desarrollar competencias sociales, puede implementarse, por poner sólo algunos ejemplos, con personas desempleadas, maltratadores o, como se plantea en este trabajo, con jóvenes en riesgo de exclusión social.

4.4.3 Un programa de intervención: Pajarillos Educa.

Un programa que traemos a colación por desarrollarse en Castilla y León que trabaja con el arte como medio de transformación social es el denominado “Pajarillos Educa”. Parte de una asociación que trabaja junto con los centros educativos del barrio vallisoletano de Pajarillos con el objetivo de construir una identidad de barrio, fomentar el éxito socioeducativo, impulsar la participación de los residentes y a su vez, promover el bienestar y la convivencia en el barrio. Este programa se integra en el proyecto Red Pajarillos, que aboga por la colaboración entre las diversas asociaciones y entidades del barrio.

Interviene a nivel educativo y sociolaboral con niños/as y jóvenes en riesgo de exclusión en la zona de Pajarillos, donde conviven personas de 40 nacionalidades. Actúa a favor de la infancia y juventud, la sostenibilidad, la mujer, la familia, el desarrollo comunitario y la innovación. Su equipo interdisciplinar está formado por maestros/as y

profesores/as, trabajadores/as sociales/as, integradores/as y educadores/as sociales, profesionales de la cosmética y del circo, y hasta enfermeros/as.

Entre sus proyectos socioeducativos destacan los laboratorios de arte y transformación educativa, donde comienzan dejando un espacio al principio de cada sesión para que los jóvenes comenten cuestiones sociales de la actualidad que les interesen para, posteriormente, comenzar con el taller que se realiza de forma colectiva y en equipo. Otra de las actividades que tienen es un laboratorio donde las familias pueden intervenir con el objetivo de mejorar las relaciones intergeneracionales y reforzar los vínculos. También imparten laboratorios de idiomas (inglés, árabe y español) e intervienen mediante el deporte o la música, fomentando hábitos saludables, la expresión artística, etc.

Este programa ha conseguido una mejora de la imagen del barrio, creando unos espacios acogedores y un sentimiento de pertenencia e identidad, es decir, transformando la realidad, tanto estética como emocional, de un barrio empobrecido (Asociación Pajarillos Educa, 2023).

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: “UNDERGROUND ARTISTS”

5.1 Introducción

El proyecto que se presenta aquí (“Underground Artists”) es un proyecto socioeducativo y creativo que utiliza el arte como herramienta para la transformación social. Su metodología fundamental consiste en el uso de la arteterapia desarrollado más arriba, desde una visión socioeducativa. La propuesta se divide en 3 bloques (moda, música y pintura) y está pensada para trabajar con grupos de 15-20 personas (se podría trabajar con más o menos grupos en función del equipo técnico disponible) de entre 13 y 18 años en situación de vulnerabilidad social.

Se trata de un proyecto piloto con la duración de un curso escolar. Así, todos los/las participantes podrían pasar por todos los bloques, desde septiembre hasta junio, iniciándose en las diferentes artes. Al concluir el proyecto piloto, de conseguirse los objetivos establecidos, se propondría prolongar el proyecto un año más. En este sentido, el primer año se podría denominar de iniciación, mientras que el segundo se podría concebir como de especialización ya que, los/as participantes, podrían desarrollarse más profundamente en su

modalidad artística preferida. Este proyecto, además, pretende ser abierto y flexible para que pueda ser fácilmente adaptable a cualquier contexto. Además, en general, todas las actividades propuestas serán consecuentes con los objetivos de la Agenda 2030 en términos de desarrollo sostenible.

Pero aquí, más allá del arte en los museos, nos interesa el arte urbano, el callejero, el que se expresa mediante un grafiti en la pared. La música tiene la capacidad de movilizar a un gran número de personas, fortalece los lazos dentro de una sociedad con unos valores semejantes y promueve un diálogo amplio y sin fronteras. Entre la música urbana encontramos el hip hop, siendo este el principal estilo de las músicas urbanas en Estados Unidos, creada por influencias afroamericanas como forma de expresión para los jóvenes marginados habitantes de las zonas más desfavorecidas. Un tipo de género musical que reflejaba las realidades sociales y las injusticias.

De igual manera, la moda tiene el poder de fortalecer la identidad personal y el autoconocimiento. Al igual que la elección de las tendencias y estilos de moda pueden contribuir a la expresión de la personalidad y agrupación de personas que comparten unos mismos gustos, valores e intereses.

5.2 Justificación

Como se ha citado anteriormente, un 26,8% de la población menor de edad en la comunidad de Castilla y León, es decir, más de uno de cada cuatro, se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social, lo que supone alrededor de 90.000 menores de edad. Estas cifras ya justifican por sí solas la intervención que proponemos aquí y que se centra en la etapa adolescente, con el límite máximo de los 18 años.

Además, teniendo en cuenta los beneficios ya comentados que puede aportar el arte en la intervención con menores en riesgo de exclusión, qué mejor que trabajar desde el arte urbano: contemporáneo, atractivo y motivador para ellos/as.

5.3 Población destinataria

Los destinatarios se pueden dividir entre beneficiarios directos e indirectos. Como beneficiarios directos, esta intervención está diseñada para adolescentes y jóvenes de entre 13 y 18 años que residen en barrios desfavorecidos. Se ha propuesto este rango de edad con

el objetivo de que sea un público limitado que, a su vez, sea capaz de crear lazos y redes relacionales. Es decir, puesto que uno de los objetivos principales es la creación de sentimientos de integración y pertenencia a un grupo, se ha reducido el rango de edad de los participantes a una diferencia de cinco años para que las relaciones y experiencias entre ellos no sean muy dispares y logren una mayor cohesión. Además, la idea es prestar especial atención a los más jóvenes que están a punto de comenzar un nuevo ciclo educativo y que puede que aún no hayan formado lazos con nadie, ofreciéndoles esa oportunidad.

Por otra parte, esta intervención podría contar con posibles beneficiarios indirectos, en particular, integrantes del círculo social de cada joven: personas que interactúan con los menores, familiares, profesores, amigos...

5.4 Objetivos de la intervención.

• Objetivo general:

- Facilitar el proceso de inclusión a los jóvenes entre 13 y 18 años que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social, utilizando el arte como herramienta de transformación social.

• Objetivos específicos:

- Generar redes de apoyo y sentimientos de pertenencia entre los/as participantes que mejoren su bienestar psicosocial.
- Incentivar en los/las participantes la motivación por actividades artísticas y creativas que les permitan explorar vías laborales en el futuro.
- Fomentar entre los/as participantes un ocio saludable y actitudes favorables hacia la sostenibilidad y el consumo responsable.
- Mejorar la capacidad de introspección y empatía de los/as participantes.

5.5 Temporalización

La presente propuesta de intervención se puede dividir en tres fases, aunque, en realidad, la fase de evaluación no sólo tiene lugar al final, sino también durante el desarrollo del programa:

1. **Fase de captación.** Esta primera fase previa consiste en atraer a participantes al programa a través de carteles publicitarios colocados en centros escolares, centros cívicos, calles de los barrios de interés, redes sociales... (ver Anexo 1).
2. **Fase de desarrollo.** Esta fase incluye los tres grandes bloques a tratar: moda, música y pintura. Cada bloque cuenta con una serie de sesiones (14 en total) y, cada sesión, cuenta con un número determinado de actividades (19 en total), sin tener en cuenta la sesión final: una jornada festiva.
3. **Fase de evaluación.** Para la evaluar las actividades pertenecientes a cada bloque y comprobar tanto el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos como el grado de satisfacción, se va a realizar una serie de encuestas al final de cada bloque que tendrán que cumplimentar los/as participantes, mientras que los/as guías de la intervención cumplimentaran una ficha de observación tras cada sesión. Además, se utilizarán hojas de firmas para registrar la asistencia y se realizarán fotografías y vídeos (con el consentimiento informado de los/as participantes y manteniendo su anonimato) para documentar el proceso.

En total, sin tener en cuenta la posible prolongación del mismo, el proyecto abarca 10 meses, siguiendo el curso escolar desde septiembre hasta junio. Concretamente, el proyecto comienza la última semana de septiembre y finaliza la primera semana de junio. Todas las sesiones están programadas para los fines de semana, específicamente los sábados, dentro de un horario de 11:00 a 13:00 horas aproximadamente (cada sesión podrá variar en extensión según la complejidad de las actividades). Así, cada sesión se ubica en un fin de semana numerado del mes (ver Cronograma).

Los tres bloques representados en el cronograma, como ya hemos visto, se encuentran dentro de la fase 2 de desarrollo del programa. El bloque 1 y el 3 están compuestos por 5 sesiones, mientras que el bloque 2 por 4 sesiones. En total, el bloque 1 se compone de 7 actividades, el bloque 2 de 5 actividades y el bloque 3 de 7 actividades. Para finalizar el programa y como colofón se realizará una jornada festiva para compartir lo aprendido.

Tabla 3.
Cronograma

| | | | MESES/ SEMANAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|----------|-------------|----------------|------|---|---|---|------|---|---|---|------|---|---|---|------|---|---|---|------|---|---|---|------|---|---|---|------|---|---|---|------|---|---|---|------|
| | | | Sep. | Oct. | | | | Nov. | | | | Dic. | | | | Ene. | | | | Feb. | | | | Mar. | | | | Abr. | | | | May. | | | | Jun. |
| | | | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| BLOQUES | SESIONES | ACTIVIDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1: Moda | 1 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 3 | 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | 6 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2: Música | 5 | 7 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 8 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 6 | 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 10 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 7 | 11 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | 12 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3: Moda | 9 | 13 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 14 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 16 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 11 | 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | 18 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Final | 20 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Elaboración propia

5.6 Desarrollo de las actividades.

5.6.1 Bloque 1: Moda.

En este bloque se va a proceder a la inauguración del Club “Underground Artists” y se va a trabajar con los menores el concepto de la moda mediante diferentes dinámicas y actividades, promoviendo un consumo responsable y sostenible de la misma con un enfoque socioeducativo, buscando que los participantes indaguen en su problemática y en sus realidades, y mediante la moda puedan mejorar su bienestar. La mayoría de las acciones son colectivas ya que buscamos generar cohesión y sentimiento de pertenencia. Los objetivos de este bloque consisten en que, además de aprender e iniciarse en el mundo de la moda, los/as participantes conozcan otras alternativas de ocio fuera de su entorno y mejoren su capacidad de introspección, es decir, que sean capaces de conocerse a sí mismos, sus cualidades, sus defectos, sus emociones, etc. En la medida de lo posible, los materiales utilizados deberían ser respetuosos con el medio ambiente (materiales reciclados, pinturas ecológicas, etc.). Los contenidos de este bloque son los siguientes:

- Inauguración del Club Underground Artists.
- Dinámicas iniciales de presentación.
- Iniciación a la moda, enfoque sostenible y construcción de la identidad.
- Estampación de prendas. Pintura textil y serigrafía.
- Taller: fabrica tus propias prendas. Iniciación a la customización de prendas.

A continuación, presentaremos las diferentes sesiones que componen cada bloque en cuadros resumen.

| SESIÓN 1: INAUGURACIÓN DEL CLUB “UNDERGROUND ARTISTS” | |
|--|--|
| Objetivos: | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear un ambiente de confianza entre los/as jóvenes y el equipo técnico en el espacio donde se va a realizar el proyecto. ✓ Informar del carácter didáctico, lúdico, creativo, sostenible e inclusivo del proyecto. ✓ Explicar la cronología del proyecto, así como sus sesiones y los objetivos propuestos. |

| | |
|--|---|
| <p>ACTIVIDAD 1:</p> <p>1-El grupo se colocará en un círculo.</p> <p>2-Cada persona tendrá que poner en un papel algo que le represente: un dibujo, una palabra, etc. Después se juntarán todos los papeles y se irán sacando uno por uno.</p> <p>3-La primera persona tiene que adivinar de quién es ese papel a simple vista hasta que acierte. Cuando acierte, el papel que corresponde a la persona deberá ser entregado a esta misma para posteriormente presentarse, decir su nombre y por qué ha escogido poner lo que ha puesto en el papel. Y así, sucesivamente, hasta que todas las personas del grupo se hayan presentado.</p> <p>Antes de comenzar la sesión, se dedicará unos minutos a la realización de una encuesta de evaluación inicial, por parte de los/as participantes.</p> | <p>ACTIVIDAD 2:</p> <p>1-En círculo, cada persona del grupo va a tener que decir su nombre, dos prendas de ropa que se llevarían a una isla desierta y por qué.</p> <p>2-Posteriormente, cada participante va a diseñar un boceto de las prendas escogidas y, por último, se pondrán en común.</p> |
| Duración: 30 minutos. | Duración: 30 minutos. |
| Recursos materiales: Folios y lápices. | |
| Número de participantes: 15-20. | |
| Evaluación: Encuesta evaluación inicial, ficha de observación, encuesta de satisfacción, hoja de firmas. | |

Al final de la sesión inicial, se enfatizará la importancia del autoconocimiento y se informará de que, al final de cada sesión, se dejará un espacio para compartir ideas o propuestas.

SESIÓN 2: MODA, IDENTIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Objetivos:

- ✓ Profundizar y debatir sobre el concepto de la moda en relación con la construcción de la identidad, analizando tendencias y subculturas urbanas actuales.
- ✓ Fomentar entre los/as participantes el sentimiento de pertenencia y la identificación grupal.
- ✓ Compartir la importancia de la Regla de las 3 erres para la sostenibilidad en el mundo de la moda: Reducir, Reutilizar y Reciclar.
- ✓ Profundizar en el autoconcepto a través de la moda.

| | |
|--|---|
| <p>ACTIVIDAD 3:</p> <p>1-Se analizarán diversos estilos y tendencias de moda.</p> <p>2-Dinámica sobre el autoconcepto: dibujo de un maniquí con las prendas características de uno mismo y puesta en común de cada retrato.</p> <p>3-Debate sobre la moda como forma de expresión identitaria: se ahondará en los gustos de los/as participantes y en sus grupos de referencia.</p> | <p>ACTIVIDAD 4:</p> <p>1. Puesta en común de las diferentes opciones que existen de vestir de forma sostenible y responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración crítica de “la necesidad” de adquirir nuevas prendas. -Estudio de la procedencia y las condiciones de fabricación de las prendas a partir de las etiquetas. -Conocimiento de los recursos que supone la creación de una prenda. -Utilización de materiales ecológicos o de menor impacto en el medioambiente. -Elección de marcas que respeten el medioambiente. -Mercado circular y consumo de prendas de segunda mano. -Customización de prendas antiguas. |
| Duración: 45 minutos. | Duración: 45 minutos. |
| Recursos materiales: Imágenes (ver Anexo 2), folios, lápices, mesa. | |
| Número de participantes: 15-20. | |
| Evaluación: Ficha de observación, encuesta de satisfacción y hoja de firmas. | |

Al finalizar esta sesión, se advertirá de que para la próxima sesión será preciso que los/as participantes traigan prendas o complementos que puedan ser reutilizados.

| SESIÓN 3: ESTAMPACIÓN DE PRENDAS. PINTURA TEXTIL. |
|---|
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer sentimientos y emociones que expresa la moda. ✓ Impulsar la introspección emocional mediante un recuerdo pasado. ✓ Propiciar la expresión emocional. ✓ Favorecer el trabajo en grupo. ✓ Iniciar la estampación mediante la pintura textil. |
| <p>ACTIVIDAD 5:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Representación de emociones y sentimientos en la moda: análisis colectivo de imágenes de diferentes pasarelas de moda. 2. Asignación de tarjetas emocionales a los diferentes diseños. 3. Selección de uno de los diseños de pasarela anteriores: cada participante tendrá que pensar sobre un acontecimiento de su vida que le remita a un sentimiento o emoción semejante a la del diseño. 4. Elección conjunta y consensuada (si hace falta votar, se vota) de una emoción o sentimiento para su posterior representación mediante la estampación de pintura en tela. 5. Elección de las prendas o complementos que se van a estampar. 6. Estampación* colectiva en tela: se colocan todas las piezas textiles juntas y todos los participantes alrededor, y se procede a la estampación grupal de la emoción o sentimiento escogido. |
| <p>*La técnica de estampación mediante pintura textil utiliza pintura permanente a los lavados y requiere, preferiblemente, telas 100% algodón.</p> |

| |
|---|
| |
| Duración: 100 minutos. |
| Recursos materiales: imágenes (ver Anexo 3), tarjetas emocionales (ver Anexo 4), pintura textil, pinceles, vasos y prendas o complementos textiles a reutilizar. |
| Número de participantes: 15-20. |
| Evaluación: Ficha de observación, encuesta de satisfacción y hoja de firmas. |

Nuevamente, al finalizar esta sesión, se indicará que para la próxima los/as participantes van a requerir de una fotografía de la infancia.

| |
|--|
| SESIÓN 4: ESTAMPACIÓN DE PRENDAS. SERIGRAFÍA. |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Motivar la introspección con las emociones y sentimientos generados por un recuerdo en la infancia. ✓ Aprender a transmitir emociones y sentimientos al resto del grupo. ✓ Contribuir a la moda sostenible. ✓ Iniciar la estampación mediante la técnica de la serigrafía. |
| <p>ACTIVIDAD 6:</p> <p>1-Elección de una fotografía de la infancia.</p> <p>2-Puesta en común sobre lo que sentían los participantes en esa foto y lo que les transmite en la actualidad.</p> <p>3-Edición de las fotografías mediante programas digitales de edición para su estampación en una camiseta.</p> <p>4-Estampación de las camisetas, mediante serigrafía*, con apoyo de un profesional.</p> <p>*La serigrafía consiste en transferir una imagen, mediante la tinta que traspasa una malla denominada pantalla, sobre una superficie de tela, papel, metal, etc.</p> |
| Duración: 120 minutos. |
| Recursos materiales: Marco de serigrafía con malla, pantalla de serigrafía o malla, emulsión fotosensible, bloqueador de pantalla, cinta adhesiva, luz de exposición, diseño o positivo, espátula, tinta de serigrafía, mesa, secador, productos de limpieza, camisetas orgánicas y/o reutilizadas, ordenador. |
| Recursos humanos: personas especializadas en la serigrafía. |
| Número de participantes: 15-20 |
| Evaluación: Ficha de observación, encuesta de satisfacción y hoja de firmas. |

Antes de finalizar esta sesión, se requerirá a los/as participantes que traigan para la siguiente cualquier prenda o complemento textil que pueda ser reutilizado.

| |
|---|
| SESIÓN 5: LA INCLUSIÓN EN LA MODA. INICIACIÓN A LA CUSTOMIZACIÓN DE PRENDAS. |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajar colectivamente. ✓ Reflexionar acerca de los estereotipos y la diversidad en el mundo de la moda. |

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Favorecer la inclusión en la moda y la empatía. ✓ Contribuir con la moda revolucionaria. ✓ Iniciarse en la customización y el diseño. |
| <p>ACTIVIDAD 7:</p> <p>1-Reflexión acerca de situaciones propias donde se ha recibido una crítica hacia la propia vestimenta.</p> <p>2-Visualización de marcas y diseñadores/as que contribuyan a la inclusión en la moda: todas las personas tienen derecho a sentirse bien y a disfrutar de la moda.</p> <p>3-Discusión y réplica colectiva de una prenda inclusiva: los/as participantes tendrán que escoger una prenda colectivamente para después modificarla y que adquiera un carácter inclusivo (por ejemplo, pantalones con velcro para personas con movilidad reducida).</p> <p>4- Desfile final: los/as participantes harán uso de las prendas que se han creado durante las anteriores sesiones (prendas estampadas o diseñadas) y desfilarán de manera informal.</p> |
| <p>Duración: 120 minutos.</p> |
| <p>Recursos materiales: imágenes sobre prendas inclusivas, marcas y diseñadores inclusivos (ver Anexo 5), prendas o complementos para reutilizar, tijeras, hilo, agujas, metro, botones, cremalleras, velcro y máquina de coser.</p> |
| <p>Número de participantes: 15-20.</p> |
| <p>Evaluación: Ficha de observación, encuesta de satisfacción y hoja de firmas.</p> |

5.6.2 Bloque 2: Música.

La música también es un medio de expresión y transformación social, capaz de contribuir a la creación de la identidad. En este segundo bloque se va a potenciar el trabajo en grupo mediante diversas actividades, apostando por un aprendizaje colaborativo en el que cada joven tendrá que explotar al máximo su creatividad y sus capacidades. No obstante, se continuará trabajando por mejorar la introspección, el autoconocimiento y expresión de las problemáticas sociales. Los contenidos propuestos para este bloque son los siguientes:

- Concurso “Talentos Musicales”.
- Creación de un rap.
- Encuentro con un referente de la música urbana.
- Expresión corporal.

| |
|---|
| <p>SESIÓN 6: CONCURSO “TALENTOS MUSICALES”: REIVINDICACIÓN Y LIBERTAD.</p> |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover el trabajo y la coordinación en equipo. ✓ Conocer las diferentes potencialidades de la música. ✓ Favorecer el sentimiento de pertenencia a un grupo. ✓ Contribuir a la unificación y cohesión social. ✓ Potenciar la empatía, la creatividad y la expresión corporal. |

| |
|--|
| <p>ACTIVIDAD 8:</p> <p>1-Dinámica reflejo-espejo: todos los participantes se colocan por parejas, frente a frente. Con música de fondo, una persona de cada pareja tiene que realizar movimientos y su pareja debe copiar sus movimientos en forma de espejo. Después se intercambiarán los roles.</p> <p>2-Formación de 4 equipos (al azar) para la realización del concurso de Talentos Musicales.</p> <p>3-Revisión y elección por grupos de una obra de un artista que utilice la música como medio de reivindicación. Todos los miembros de cada equipo deben debatir un tipo de actuación a realizar en el concurso: baile, canto, percusión, etc.</p> <p>4-Preparación por grupos de la actuación escogida.</p> <p>5-Puesta en escena de las diferentes actuaciones.</p> <p>6-Evaluación de las actuaciones. Cada grupo será evaluado por los demás grupos espectadores, teniendo en cuenta la creatividad, la expresión corporal, la puesta en escena y el trabajo grupal, y sabiendo de antemano que el objetivo no es la competición entre grupos sino el aprendizaje mutuo y la diversión.</p> |
| Duración: 2 horas. |
| Recursos materiales: aparato electrónico para la reproducción de actuaciones musicales. Lista con ejemplos de canciones reivindicativas (ver Anexos 6). |
| Número de participantes: 15-20. |
| Evaluación: Ficha de observación, encuesta de satisfacción y hoja de firmas. |

| SESIÓN 7: ENCUENTRO CON UN REFERENTE DE LA MÚSICA URBANA Y CLASE DE EXPRESIÓN CORPORAL | |
|--|--|
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer la realidad de un artista de la música urbana. ✓ Mejorar la cohesión grupal y el trabajo en equipo. ✓ Favorecer la expresión corporal. ✓ Generar redes de confianza. | |
| <p>ACTIVIDAD 9:</p> <p>Visita de un referente de la música urbana.</p> | <p>ACTIVIDAD 10:</p> <p>1-Revisión de algunos de los estilos musicales urbanos actuales (rap, trap, reguetón...).</p> <p>2-Elección de uno de ellos y búsqueda de una canción tras un debate consensuado.</p> <p>3- Expresión corporal: preparar colectivamente una serie de gestos, posturas y movimientos de estilo libre para representar la canción escogida.</p> |
| Duración: 60 minutos. | Duración: 60 minutos. |
| Recursos humanos: Artista de música urbana. | Recursos materiales: dispositivo electrónico. |
| Número de participantes: 15-20. | |
| Evaluación: Ficha de observación, encuesta de satisfacción y hoja de firmas. | |

Al finalizar esta sesión, se advertirá a los/as participantes que para la siguiente se va a precisar de periódicos pasados y/o papel de propaganda.

| SESIÓN 8: CREACIÓN DE UN RAP (1ª PARTE) |
|---|
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar el trabajo en equipo. ✓ Propiciar las relaciones interpersonales. ✓ Expresar las experiencias y desigualdades sociales. ✓ Promover la autoconfianza. ✓ Fomentar el aprendizaje poético a partir de las rimas. ✓ Desarrollar habilidades rítmicas. |
| <p>ACTIVIDAD 11:</p> <p>1-Cada participante tendrá que leer un papel de propaganda o un periódico entonando y fluyendo sobre la base de un <i>beat</i> seleccionado.</p> <p>2-Lluvia de ideas: tendrán que compartir ideas para escoger por consenso o votación un tema para el rap, inspirándose en las injusticias y experiencias que han vivido.</p> <p>3-Se realizará una revisión de beats libres de derechos, y se seleccionará uno por consenso o votación.</p> <p>4-Dinámica de rimas consonantes y asonantes: los/as participantes tratarán de formar cuartetos (4 versos) con un esquema de rima determinado (ABAB, ABBA, etc.), aprendiendo a diferenciar rima asonante y consonante. Comenzando por una palabra aleatoria, según el esquema de rima que seleccionen, deberán encontrar palabras que rimen.</p> <p>5-Mediante el juego de rimas consonantes y asonantes se irán conformando los primeros versos de la canción, con el beat sonando de fondo que les ayudará a orientarse.</p> |
| <p>Duración: 120h.</p> |
| <p>Recursos materiales: papel, periódico, propaganda y lápices.</p> |
| <p>Número de participantes: 15-20.</p> |
| <p>Evaluación: Ficha de observación, encuesta de satisfacción y hoja de firmas.</p> |

| SESIÓN 9: CREACIÓN DE UN RAP (2ª PARTE) |
|---|
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los mismos que en la sesión anterior, teniendo en cuenta que el trabajo en equipo, en este caso, requerirá repartir roles y tareas. |
| <p>ACTIVIDAD 12:</p> <p>1-Continuando con la dinámica de la anterior sesión, se irán conformando las estrofas y el estribillo de la canción, siempre con el beat sonando de fondo para que los/as participantes puedan orientarse y adecuar los versos al ritmo.</p> <p>2-Una vez estructurada la canción, se ensayará y, para ello, tendrán que tomar decisiones y definir roles: cantar en conjunto, elegir a un/a solista y el resto hacer los coros, crear un cuerpo de baile para hacer una pequeña coreografía, etc.</p> |
| <p>Duración: 120 minutos.</p> |
| <p>Recursos materiales: papel y lápices.</p> |

| |
|--|
| Número de participantes: 15-20. |
|--|

| |
|---|
| Evaluación: Ficha de observación, encuesta de satisfacción y hoja de firmas. |
|---|

Al finalizar esta sesión, se animará a los/as participantes a que queden para ensayar el rap, potenciando así la interacción social fuera de las sesiones del programa.

5.6.3 Bloque 3: Pintura

En este último bloque del proyecto, gracias a la pintura -pero sin olvidar las modalidades artísticas trabajadas anteriormente-, los/as jóvenes podrán expresar sus sentimientos y comunicarse de otro modo, desarrollando, entre otras cosas, la concentración, la creatividad y la motricidad fina. Este bloque potenciará nuevamente el trabajo en equipo y la introspección, el sentimiento de pertenencia y la participación ciudadana. Y para reforzar las actitudes positivas hacia la sostenibilidad, al igual que señalamos más arriba, los materiales utilizados, en la medida de lo posible, deberían ser respetuosos con el medio ambiente (materiales reciclados, pinturas ecológicas, etc.). Los contenidos previstos para este bloque son los siguientes:

- Reproducción de una obra de una artista callejera.
- Taller de lettering.
- Mural ciudadano.
- Grafiti sobre la libertad.
- Taller de pintura ultravioleta.

| |
|---------------------------------------|
| SESIÓN 10: LA MUJER EN EL ARTE |
|---------------------------------------|

| |
|-------------------|
| Objetivos: |
|-------------------|

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciar el trabajo en equipo. ✓ Reconocer el papel de la mujer en el arte. ✓ Poner en valor la igualdad. ✓ Identificar sensaciones y emociones en la pintura. |
|--|

| |
|----------------------|
| ACTIVIDAD 13: |
|----------------------|

| |
|--|
| <p>1-Coincidiendo con el 8M (Día Internacional de la Mujer), se realizará un recorrido visual por diferentes obras de arte urbano realizadas por mujeres, y se debatirá sobre el mensaje y las emociones que trasmite cada creación.</p> |
|--|

| |
|---|
| <p>2-Elección de una de las obras visualizadas por consenso o votación.</p> |
|---|

| |
|--|
| 3-Reproducción de la obra seleccionada mediante pintura de dedos, sin utilizar ningún otro utensilio que el propio cuerpo. |
| Duración: 120 minutos. |
| Recursos materiales: fotografías de arte urbano (ver Anexo 7), pintura de dedos, lienzo. |
| Número de participantes: 15-20. |
| Evaluación: Ficha de observación, encuesta de satisfacción y hoja de firmas. |

SESIÓN 11: TALLER DE LETTERING

| | |
|--|--|
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciarse en el lettering. ✓ Potenciar el trabajo en equipo. ✓ Fomentar la introspección. ✓ Promover sentimientos de pertenencia a un grupo. | |
| ACTIVIDAD 14: 1-Lettering (arte de dibujar letras): en esta dinámica comenzamos el contacto con las bases de la escritura artística. Todos los participantes tendrán a su disposición una pluma, tinta y un alfabeto modelo. 2-En una cartulina blanca, cada uno deberá escribir una palabra que represente lo que significa el proyecto para él/ella. 3-Puesta en común de las palabras escritas. | ACTIVIDAD 15: 1-Mural Lettering creativo: se colocará un gran lienzo en una pared con papel continuo. 2-Cada persona deberá pensar en una cualidad o habilidad que posea y escribirla en el lienzo. 3-Puesta en común de las cualidades que forman el mural colectivo. |
| Recursos materiales: pluma, tinta, alfabeto modelo (ver Anexo 8) | Recursos materiales: acuarelas, rotuladores, bolígrafos, lápices, papel continuo, tijeras y celo. |
| Duración: 45 minutos. | Duración: 60 minutos. |
| Número de participantes: 15-20. | |
| Evaluación: Ficha de observación, encuesta de satisfacción y hoja de firmas. | |

SESIÓN 12: MURAL CIUDADANO

| |
|--|
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la participación ciudadana. ✓ Fortalecer los sentimientos de identidad y vinculación con el barrio. ✓ Potenciar el trabajo en equipo. |
| ACTIVIDAD 16: Esta actividad consiste en la realización de un mural sobre una gran lona de tela en un espacio de tránsito acordado con el ayuntamiento. Se trata de una actividad a realizar por los/as jóvenes del programa en colaboración con los/as ciudadanos/as que se animen. 1-Preparación de los materiales (pintura acrílica, plantillas, rotuladores, etc.). |

| |
|--|
| 2-Mural: se propondrá una interpretación libre de los elementos típicos o representativos del barrio. Comenzarán realizando el mural los/as jóvenes, pero se dará la oportunidad a cualquier ciudadano que quiera participar en él, aportando ideas o incluso pintando ellos/as mismos/as. |
| 3-Se recogerá la lona con el resultado final para su posterior exhibición en las jornadas de cierre. |
| Duración: 120 minutos. |
| Recursos materiales: lona de tela, pintura acrílica, pinceles, plantillas. |
| Número de participantes: 15-20. |
| Evaluación: Ficha de observación, encuesta de satisfacción y hoja de firmas. |

SESIÓN 13: GRAFITI Y LIBERTAD

Objetivos:

- ✓ Promover el trabajo en equipo.
- ✓ Fomentar la libertad.
- ✓ Aprender a transmitir emociones y sentimientos.
- ✓ Estimular la empatía.
- ✓ Potenciar la identificación.
- ✓ Intervenir estéticamente en el barrio.

ACTIVIDAD 17:

En esta sesión vamos a trabajar la pintura mediante el grafiti. Se pretende realizar una obra permanente en el barrio, por lo que será necesario acordar un espacio (muro, fachada, etc.) con el ayuntamiento.

1-Introspección sobre la libertad. Los/as participantes deberán ilustrar en un papel, mediante un boceto, lo que representa para ellos la libertad.

2-Puesta en común de los bocetos.

3-Grafiti sobre la libertad: tendrán que preparar los materiales y realizar un boceto colectivo en el muro basándose en las representaciones de la libertad trabajadas anteriormente, para después pintar definitivamente con pintura en aerosol.

Duración: 120 minutos.

Recursos materiales: pintura en aerosol, plantillas, lápices, papel.

Número de participantes: 15-20.

Evaluación: Ficha de observación, encuesta de satisfacción y hoja de firmas.

Finalizada esta sesión, se avisará a los/as participantes para que en la siguiente sesión traigan una camiseta apta para ser reutilizada.

SESIÓN 14: TALLER PINTURA ULTRAVIOLETA

Objetivos:

- ✓ Favorecer la expresión de sentimientos a través de la pintura y la música.
- ✓ Potenciar la cohesión grupal y el sentimiento de pertenencia.
- ✓ Fomentar el trabajo colectivo.
- ✓ Facilitar el contacto en la oscuridad.

| | |
|---|---|
| ✓ Trabajar la empatía. | |
| <p>ACTIVIDAD 18:</p> <p>1-Pintura ultravioleta*: se colocará el material, las cartulinas y los participantes alrededor, formando un círculo.</p> <p>2-Cada persona comenzará pintando una cartulina durante 5 minutos y cuando transcurra ese tiempo deberán pasársela a la persona que tienen sentados a su derecha. De esta manera y sucesivamente, todas las cartulinas tendrán el sello de todos/as los/as participantes.</p> <p>*Esta pintura permite pintar sobre un material y que el resultado se convierta en luminiscente en la oscuridad bajo luz ultravioleta. Esta práctica acostumbra a realizarse en un espacio a oscuras con la única guía de la luz que desprende la pintura.</p> | <p>ACTIVIDAD 19:</p> <p>1-Fiesta 3 en 1. Uniendo las 3 modalidades artísticas desarrolladas durante el programa (moda, música y pintura), se pintarán unos a otros, a oscuras y con luz ultravioleta, las camisetas recicladas que lleven puestas, bailando al ritmo de la música en una suerte de festejo final.</p> <p>Al finalizar la sesión, se entregará a los/as participantes una encuesta de evaluación final, para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y el de satisfacción.</p> |
| Recursos materiales: pintura UV Blacklight Ultravioleta, pinceles, cartulinas. | Recursos: pintura UV Blacklight Ultravioleta, pinceles, camisetas. |
| Duración: 100 minutos. | Duración: 35 minutos. |
| Número de participantes: 15-20. | |
| Evaluación: Encuesta evaluación final, ficha de observación, encuesta de satisfacción y hoja de firmas. | |

Finalizada esta sesión y para preparar ya el colofón al proyecto, se pedirá la colaboración de los/as participantes y sus familias y amigos para la difusión del programa de la jornada de clausura “Underground Artists”, con el fin de atraer a la mayor cantidad de público posible. En ese programa descrito en el cartel oportuno (ver Anexo 9) aparecerán cuestiones importantes que requieren avisar con antelación a los asistentes, como la “comida compartida” o “el intercambio de ropa” que se comentarán a continuación.

5.6.4 JORNADA “UNDERGROUND ARTISTS”

Para concluir el proyecto, se propone un evento en el mes de junio en el que se muestre al público asistente los frutos del trabajo realizado en un espectáculo que incluya moda, música y pintura. El objetivo es dar a conocer el proyecto y los resultados que se han obtenido.

SESIÓN FINAL: JORNADA “UNDERGROUND ARTISTS”

Objetivos:

- ✓ Potenciar el trabajo en equipo.
- ✓ Fomentar la participación ciudadana.
- ✓ Celebrar el encuentro.
- ✓ Impulsar el consumo responsable de ropa sostenible.
- ✓ Reforzar las relaciones entre los jóvenes y el resto de la ciudadanía.
- ✓ Mejorar la autoestima.
- ✓ Facilitar el reconocimiento.

Programación:

❖ **12:00h-12:15h** *Concierto musical: rap.*

Los/as jóvenes pondrán en escena el rap creado y podrán llevar puestas las camisetas diseñadas mediante serigrafía con las fotos de su infancia, con el fin de mostrar dos modalidades artísticas diferentes trabajadas durante el curso.

❖ **12:30h-13:15h** *Estampación en directo mediante serigrafía.*

Se estamparán camisetas con la marca “Underground Artists”. Estas camisetas formarán parte del merchandising y estarán a la venta en un stand para el público que asista a las jornadas. Los fondos recaudados irán destinados a sufragar los gastos del proyecto.

❖ **13:30h- 14:30h** *Mural Ciudadano.*

Se expondrá el mural ciudadano realizado y los asistentes lo podrán comentar con sus autores/as.

❖ **14:30h- 16:00h** *Comida compartida.*

Se realizará una comida donde cada participante y asistente aportará un aperitivo para compartir.

EXPOSICIONES Y STANDS DISPONIBLES DURANTE TODAS LAS JORNADAS.

Sala de exposición:

- Prenda customizada inclusiva.
- Lienzos y camisetas con pinturas Uv Blacklight Ultravioleta.
- Lona con el resultado del mural ciudadano.

Stand “Underground Artist”:

- Prendas o complementos de tela estampados en base a diferentes emociones.
- Camisetas con el sello “Underground Artists” estampadas previamente en directo mediante serigrafía.

Moda Circular:

- Espacio para el intercambio de ropa entre los/as asistentes: podrán dejar una prenda y llevarse otra a cambio.

Duración: 4 horas.

Recursos: camisetas orgánicas, materiales de serigrafía, micrófonos, mesas para las exposiciones, altavoces, un ropero con perchas. Recursos previamente trabajados en el proyecto: camisetas

| |
|---|
| estampadas mediante serigrafía, lona con el resultado del mural ciudadano, prenda customizada inclusiva, lienzos y camisetas pintadas con pintura ultravioleta y prendas estampadas con pintura textil. |
|---|

| |
|--|
| Número de participantes: 15-20. |
|--|

| |
|---|
| Evaluación: Ficha de observación y hoja de firmas. |
|---|

5.7 Evaluación

Para evaluar las actividades realizadas y comprobar tanto el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos como de satisfacción de las personas implicadas, al finalizar cada sesión, tanto los/as participantes como los/as profesionales, tendrán que realizar sus valoraciones oportunas.

Así, los/as participantes, al final de cada sesión, tendrán que cumplimentar una encuesta de satisfacción, manifestando si se han sentido cómodos, si recomendarían las actividades, si consideran que se han alcanzado los objetivos planteados, etc. (ver Anexo 10).

Por su parte, los/as profesionales, tendrán que completar una ficha de observación tras cada sesión, indicando su grado de acuerdo con una serie de cuestiones relacionadas tanto con las actividades (si consideran adecuada la planificación y los recursos utilizados, si consideran que se han alcanzado los objetivos propuestos), como con su propio desempeño personal (comunicación, creatividad, etc.), al margen de poder incluir observaciones y/o propuestas de mejora (ver Anexo 11).

Además de esta evaluación procesual, también se realizará una evaluación inicial (ver Anexo 12) y otra final (ver Anexo 13). En este sentido, a través de una encuesta inicial y otra al concluir el proyecto dirigida a los/as jóvenes, se comprobará si han mejorado su capacidad para expresar emociones y sentimientos, si el proyecto les ha ayudado a generar redes de apoyo e inclusión, si han desarrollado interés por la moda, la música o la pintura o si les gustaría continuar aprendiendo en esta línea.

6. CONCLUSIONES

La exclusión social es un proceso estructural que restringe el acceso a una serie de bienes y oportunidades fundamentales a buena parte de la población, especialmente a los/as adolescentes y jóvenes menores de edad: uno de los grupos poblacionales más vulnerables. Y es que cuentan numerosos factores de riesgo que, en la medida que estén presentes, pueden dificultar mucho la vida (falta de una vivienda digna, abandono escolar, desempleo de los progenitores, conflictos familiares, barreras culturales...). Por diversas razones, determinados jóvenes se ven así atrapados en un círculo del que resulta difícil salir, ya que, incluso, dichas situaciones pueden transmitirse a lo largo de generaciones.

A lo largo del trabajo, hemos podido comprobar que la exclusión afecta a numerosas personas a nivel global, es decir, no es un proceso aislado que afecte a un solo colectivo o que se dé en una sola zona geográfica. Sin ir más lejos, en nuestro país, durante la última década, las cifras de personas que se encuentran en riesgo de exclusión social se han ido distanciando del ideal propuesto por la Agenda 2030 y durante los últimos años se han registrado las cifras más altas en jóvenes menores de edad. De hecho, tanto a nivel europeo como nacional y autonómico (Castilla y León), este grupo de población es uno de los más indefensos.

Desde la Educación Social y en aras de la prevención, hay que tener en cuenta tanto los factores de riesgo como los de protección. Y es que los factores de protección pueden facilitar el proceso de inclusión, por ejemplo, mediante una red interconectada de apoyos que trabajen por y para los jóvenes.

Una de las necesidades de los menores en riesgo es la necesidad de sentirse identificados e integrados, y sobre estos pilares hemos edificado la propuesta de intervención presentada en este trabajo a través del arte urbano, anclándonos en las subculturas urbanas y los movimientos sociales, caracterizados por la identidad colectiva y la lucha por el cambio social. Como hemos visto, a través de diferentes modalidades artísticas como la moda, la música o la pintura, se pueden satisfacer ciertas necesidades psicosociales básicas favoreciendo el bienestar psicosocial y la inclusión.

El arte como herramienta de intervención educativa o, dicho de otra manera, la arteterapia concebida como un proceso educativo de acompañamiento, puede contribuir significativamente a que las personas puedan transformar sus realidades, puesto que conlleva

muchos beneficios al facilitar la mejora de la autoestima, la empatía, la expresión de emociones o la resolución de conflictos.

Adolescentes y jóvenes menores de edad se encuentran en una etapa de cambios constantes, de inseguridades e incertidumbre, por lo que es importante prestarles la atención y los recursos necesarios para evitar procesos de exclusión social. Generar espacios de intercambio como los propuestos aquí pueden contribuir a ello, creando redes de apoyo e identificación y estimulando un ocio saludable y creativo.

El objetivo final de nuestra propuesta no es otro que el de facilitar el proceso de inclusión de los menores a través del arte: una herramienta con poder educativo y transformador que puede utilizarse desde la Educación Social desde paradigmas como la arteterapia.

A modo de prueba piloto, se puso en práctica la sesión “Estampación de prendas: pintura textil” del bloque 1 (moda), en el Centro de Día San Juan Bosco de Palencia, el 15 de mayo de 2024, con 5 menores de entre 8 y 11 años y con una duración de 90 minutos. En este centro de menores trabajan a través del arte y de las manualidades, pero con un enfoque lúdico y no tanto socioeducativo. Como actividad central, tal y como describimos más arriba, se les ofreció la posibilidad de estampar sus emociones y sentimientos, en este caso, en unas bolsas de tela (ver Anexo 14). La experiencia resultó positiva (por ejemplo, todos compartieron una experiencia personal relevante) y así lo manifestaron en la encuesta final, poniendo de manifiesto las potencialidades del arte como herramienta de intervención socioeducativa.

Para concluir, siendo conscientes del impacto de los procesos de exclusión social en los/as adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta los beneficios y potencialidades del arte como herramienta de intervención socioeducativa y transformadora, y entendiendo la educación como un factor de protección fundamental, consideramos adecuado y necesario crear más espacios de intercambio y aprendizaje mutuo como el propuesto aquí, capaces de generar redes de apoyo que ayuden a amortiguar los factores de riesgo que recaen en muchos/as menores vulnerables y, al mismo tiempo, de promover su bienestar psicosocial.

7.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arriba, A. (2002). *El concepto de la exclusión en política social*. [Documentos de trabajo, CSIC. Unidad de Políticas Comparadas]. <http://hdl.handle.net/10261/1495>
- Asociación Pajarillo Educa. (2023). *Pajarillos Educa*. Recuperado el 13 de junio de 2024 en <https://www.pajarilloseduca.com/>
- Bassols, M. (2006). El arteterapia, un acompañamiento en la creación y la transformación. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 1, 19-25.
https://www.researchgate.net/publication/27591881_El_arteterapia_un_acompanamiento_en_la_creacion_y_la_transformacion
- Berruezo, C., y Morón, M. (2021). La construcción de la identidad a través del arte en personas en riesgo de exclusión social, *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social*, 15, 11-21. <https://dx.doi.org/10.5209/arte.71152>
- Bruquetas, M., Moreno, F.J. y Walliser, A. (2005). *La regeneración de barrios desfavorecidos*. Fundación Alternativas.
<https://repository.uhn.nl/bitstream/handle/2066/175974/175974.pdf?sequence=1>
- Burgos, L. (2021). *La historia del pantalón en la mujer*. MsWorker.
<https://www.msworker.com/blogs/universomsworker/la-historia-del-pantalon-en-la-mujer>
- Chávez, R. (2020). Identidad y movimientos sociales. El caso del movimiento estudiantil mexicano de 1968. *Acta Sociológica*, (80), 155-169.
<https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2019.80.76295>
- Cuesta, J., López-Noval, B. y Niño-Zarazúa, M. (2024). Social exclusion concepts, measurement, and a global estimate. *PLoS ONE*, 19(2).
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0298085>
- Doria, P. (2012). *Consideraciones sobre moda, estilo y tendencias*. [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Palermo].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5263480>
- Durán, S. (2017). *Los factores individuales y del entorno en la exclusión social y la conducta delictiva en la adolescencia*. [Tesis doctoral, Universitat Rovira i Virgili].
<http://hdl.handle.net/10803/457702>

- Eurostat (2023). Living conditions in Europe-Poverty and social exclusion. Statistics Explicated. Recuperado el 10 de junio de 2024 den https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Living_conditions_in_Europe_-_poverty_and_social_exclusion&oldid=584082
- Fernández, A.M. (2019). Música y juventud: beneficios y emociones. *Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, 15(37), 1-13. <http://doi.org/10.30973/inventio/2019.15.37/2>
- Hormigos, J., y Martín, A. (2004). La construcción de la identidad juvenil a través de la música. *Revista española de sociología*, 4, 259-270. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1220361>
- Ibarra, P. (2000). ¿Qué son los movimientos sociales?. En P. Ibarra y E.Grau (coords.), *Anuario movimientos sociales. Una mirada sobre la red* (pp. 9-26). Icaria.
- Lacunza, A.B., y Contini, N. (2009). Las habilidades sociales en los niños preescolares en contextos de pobreza. *Ciencias Psicológicas* 3(1), 57-66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459545419006>
- La Parra, D., y Tortosa, J.M. (2022). Procesos de exclusión social: redes que dan protección e inclusiones desiguales. *Revista del Ministerio de trabajo y Asuntos sociales*, 35, 55,65. <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/1981>
- Llanga, E.F, y Insuasti, J.P. (2019). La influencia de la música en el aprendizaje. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/musica-aprendizaje.html>
- López, B. (2004). Arte terapia. Otra forma de curar. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 10, 101-110. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2044648>
- Mas que crónicas. (10 de julio de 2017). La dureza del Bronx en los años 80 [Archivo de vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=Vix1B6JMRIM>
- Marcela, S. (2012). Subculturas urbanas. Koinooía en la modernidad. En A. Londoño (coord.), *Reflexiones sobre la comunicación* (pp. 133-152). Tadeo Lozano.
- Martínez, A. (1998). La moda en las sociedades avanzadas. *Papers: revista de sociología*, 54, 129-137. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=45621>

- Matulic, M.V. (2013). Los procesos de exclusión social de las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona. *Trabajo Social Global. Revista de Investigación en Intervención Social*, 3(5), 3-27.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5304704>
- Moreno, A. (2003). Arte-terapia y Educación Social. *Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 25, 95-107. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/55748>
- Morriña, A. (2007). *La exclusión social: análisis y propuestas para su prevención*. Fundación Alternativas. <https://www.almendron.com/tribuna/la-exclusion-social-analisis-y-propuestas-para-su-prevencion/>
- Pazmiño, M.B. (2019). El arte en el desarrollo emocional. *Revista para el aula- IDEA*, 29, 18-20. <https://www.usfq.edu.ec/es/revistas/para-el-aula/para-el-aula-edicion-29>
- Pereira, A., y Ximenes, M.A. (2015). Moda inclusiva: a necessidde da moda inclusiva no mundo de hoje. [Trabajo Fin de Grado, Centro Estadual de Educação Tecnológica Paula Souza].
<https://www.fatec.edu.br/revista/index.php/RTecFatecAM/article/view/67>
- Pérez, M. (2002). La educación a través del arte en la Educación Social. Los espacios laborales y la investigación en educación a través del arte. *Pedagogía social: revista universitaria*, 9, 287-299. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=995041>
- Porto, J.P., y Merino. M. (21, octubre, 2021). *Muralismo- Qué es, definición, características e historia*. Definición. <https://definicion.de/muralismo/>
- Recycled J. (29 de agosto de 2019). “La música urbana es el nuevo pop”. *El País*.
- Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN). (2024). El Estado de la Pobreza en las comunidades autónomas. 13ºInforme.
- Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN). (2024). El Estado de la Pobreza 2024. Primer avance de resultados.
<https://www.eapn.es/publicaciones/556/estado-de-la-pobreza-en-espana-2024-avance-de-resultados>
- Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN). (2024). El Estado de la Pobreza. Seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030. 14ºInforme.
<https://www.eapn.es/estadodepobreza/descargas.php>

- Renes, A., y Lorenzo, F.J. (2010). El impacto de la crisis en los hogares con menores: Pobreza y exclusión social en la infancia. *Educación Social: revista de intervención socioeducativa*, 46, 29-47. <http://hdl.handle.net/11162/28988>
- Rizo, A.E. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social?. *POLIS Revista de la Universidad Bolivariana* 5(15) <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2006-N15-477>
- Rodríguez, A., y Iglesias, L. (2014). La “Cultura Hip Hop”: Revisión de sus posibilidades como herramienta educativa. *Revista Interuniversitaria*, 26(2), 163-182. <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu2014261163182>
- Rubio, A., y San Martín, M.A. (2012). Subculturas juveniles: identidad, idolatrías y nuevas tendencias. *Revista de Estudios de Juventud*, 96, 197-213. <https://www.yumpu.com/es/document/view/20110952/subculturas-juveniles-identidad-idolatrias-y-nuevas-injuve>
- Sánchez, A., y Jiménez, M. (2013). Exclusión social: Fundamentos teóricos y de la intervención. *Trabajo social global – Global Social Work: Revista de investigaciones en intervención social*, 3(4), 133-156. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/952>
- Sarasa, S., y Sales, A. (2009). *Itinerarios y factores de exclusión social*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Saavedra, B.R. (2023). “*Hip Hop: Movimiento social urbano y su incidencia en la interacción colectiva transgeneracional en el norte de Quito en el año 2022*”. [Trabajo Fin de Grado, Universidad Estatal de Bolívar]. <https://dspace.ueb.edu.ec/handle/123456789/5623>
- Scandroglio, B., López, J. y San José, M.C. (2008). *La Teoría de la Identidad Social*. *Psicothema*, 20(1), 80-89. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2519090>
- Tezanos, J.F., y Tezanos, S. (2005). Tendencias en exclusión social en España. *Panorama Social*, 1, 58-67. <https://www.funcas.es/articulos/tendencias-en-exclusion-social-en-espana/>

8.ANEXOS

ANEXO 1. **Imagen.** Cartel para la difusión del programa de la intervención.

Comienza el
**“CLUB
 UNDERGROUND
 ARTISTS”**

28 de
 septiembre

CURSO 2024-2025

MODA **MÚSICA**

PINTURA

EN ESTE CLUB:

- DISEÑARÁS TU PROPIA ROPA
- CREARÁS UN RAP
- PINTARÁS UN GRAFITI

¡Y MUCHO MÁS!

SI TIENES ENTRE 13 Y 18 AÑOS Y TIENES INQUIETUDES ARTÍSTICAS, TE ESPERAMOS EL 28 DE SEPTIEMBRE.

**Participación gratuita.
 ¡RESERVA YA TÚ PLAZA!**

ANEXO 2. Tendencias y estilos de moda actuales.



Estilo Streewear (Revista HIGHXTAR)



Estilo Minimalista (Revista Elle)



Estilo Y2K (Revista Instyle)



Estilo Grunge (Revista Instyle)



Estilo Aesthetic (Revista Instyle)



Estilo Boho Chic (Revista Instyle)



Estilo Vintage (Revista Instyle)



Estilo Deportivo (Revista Glamour)



Estilo Gótico (Revista Oh Magazine)



Estilo Étnico (Revista La Prensa De Honduras)



Estilo Rockero (Revista Vogue España)



Estilo Clásico (Revista Clara)

ANEXO 3. Emociones en la moda. Estampación de prendas: pintura textil. “No Time to Design, No Time To Explain” AVAVAV SS24 Milán Fashion Week.





Rick Owens (Moda Hombre, 2022-2024).



Ágatha Ruiz de la Prada (Mercedes Benz Fashion Week, Madrid, 2023)



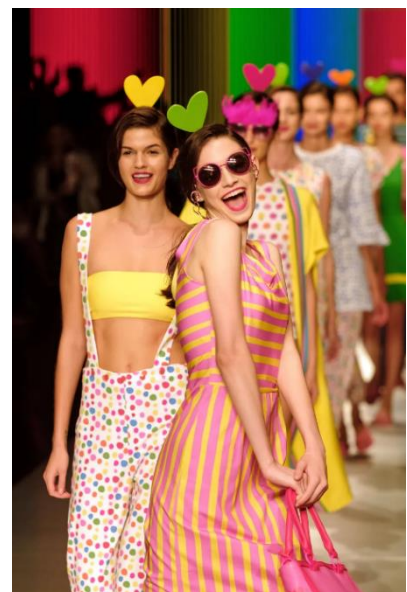
Viktor & Rolf (Otoño, 2005)



Acromatix (Mercedes-Benz Fashion Week Madrid, 2024)



Ágatha Ruiz de la Prada (Madrid Fashion Week, 2017)



Ágatha Ruiz de la Prada (Miami Fashion Week, 2024)



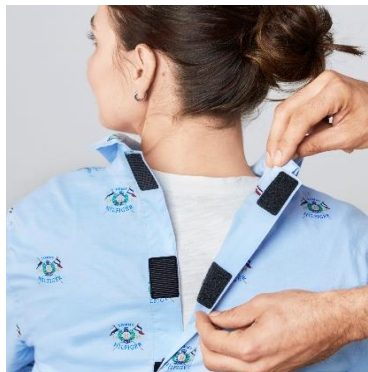
David Delfín (Pasarela Cibeles, 2003)

ANEXO 4. Tarjetas emocionales. Estampación de prendas: pintura textil.

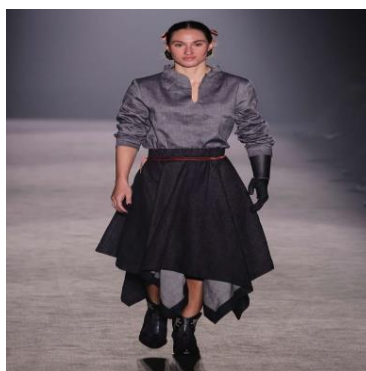
| | | | |
|-----------------|-----------------|--------------|----------------|
| AMOR | TRISTEZA | RABIA | ALEGRÍA |
| ANGUSTIA | ENFADO | MIEDO | CALMA |

ANEXO 5. Marcas y diseñadores/as que contribuyan a la inclusión en la moda.

Tommy Hilfiger: es una marca de ropa que, mediante su colección “Tommy Adaptive” apuesta por una moda sostenible e inclusiva. Ofrece prendas diseñadas para las personas con discapacidad, prendas que les permite vestirse con comodidad y autonomía como, por ejemplo: camisas con velcro o pantalones con corte de velcro o que se abren fácilmente para las personas en sillas de ruedas.



Free Form Style: es una marca de ropa diseñada para personas con diferentes discapacidades. Han creado prendas como pantalones con cierres laterales para colocarse las prótesis con más facilidad y faldas sin costuras en el frente para mayor comodidad.



Campaña que reivindica las tallas grandes: el anuncio de Lane Brayan, la casa de moda encargada de los diseños para “mujeres más reales” revoluciona las redes con un anuncio de modelos de tallas grandes. El objetivo es representar a las mujeres que usan entre la talla 44 y la 60.



Diversidad étnica en las pasarelas:



Fei Fei Sun. Se convirtió en la máxima representante de los modelos chinos desfilando para “Proenza Schouler spring 2014 ready to wear”



La feminidad inclusiva marca la Semana de la moda parisina (Colección primavera/verano 2023)

La moda no tiene género: Genderless.



En los años 70, Yves Saint Laurent creó el esmoquin para mujer.



De izquierda a derecha: Gucci, Palomo Spain y Balenciaga: presentan diseños sin importar las etiquetas, creando prendas que se adapten a todas las formas.

ANEXO 6. Ejemplo de canciones reivindicativas.



Secretos – (Hard GZ, 2018)



Auxilio – (Fernando Costa, 2022)



Lisístrata – (Gata Cattana, 2012)



Gangsta's Paradise –
(Coolio, 1995)



Esto no para – (Kase.O, 2016)



Gitanas – (Mala Rodríguez, 2018)



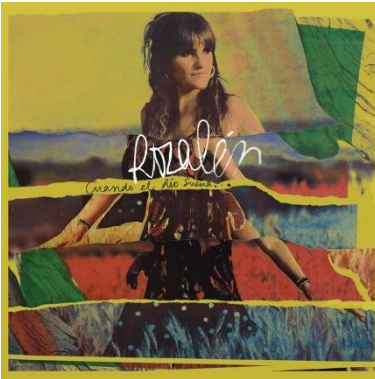
This Is America – (Childish Gambino, 2018)



Aceptas – (Canserbero, 2010)



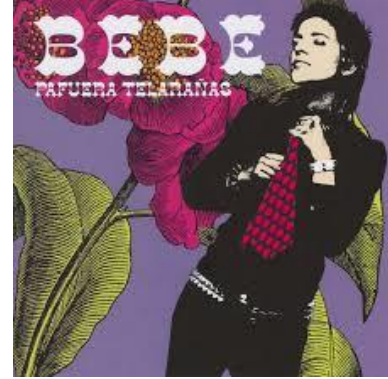
Generación perdida –
(Natos y Waor, 2018)



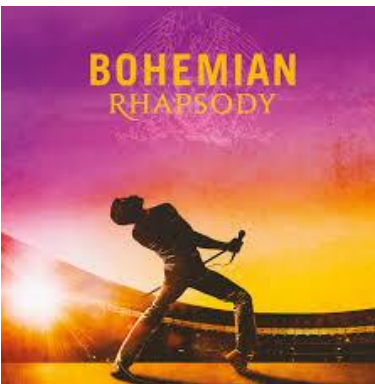
La puerta violeta – (Rosalón, 2017)



Respect - (Aretha Franklin, 1967)



Ella – (Bebe, 2004)



I want to break free – (Queen, 1984)



La Revolución Sexual – (La casa azul, 2007)



El rumbo- (Carla Collado, 2019)



Imagine – Remastered (John Lennod, 1971)



Latinoamérica – (Calle 13, 2011)



Somos el mundo (We are the world) – (2010)

ANEXO 7. Street-Art: mujeres en el arte.



FULL FORCE – Artista: Indie 184, 2022



Artista: Hyuro



Artista: BKFOxx



Artista: Ledania



Artista: Julieta XLF (Valencia, Spagna).



Artista: Chikita.



Artista: Rosie Woods



Artista: Alicia Pasquini (Buenos Aires)



Artista: Lily Brick (Murcia)



Artista: Lula Goce



Artista: Musa71 (Barcelona)



Salut! Spain – Artista: Marina Capdevilla (Falset)

ANEXO 8. Alfabeto modelo Lettering.

A B C D E F G H I
J K L M N O P Q
R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i
j k l m n o p q
r s t u v w x y z

ANEXO 9. Cartel para la difusión de la Jornada “Underground Artists”.

JORNADA

UNDERGROUND ARTISTS



1 DE JUNIO 2025

ARTE URBANO!

Grafiti . rap. serigrafía
y mucho más!

PROGRAMACIÓN:

12:00H - 12:15H CONCIERTO MUSICAL: RAP.

12:30H - 13:15H ESTAMPACIÓN EN DIRECTO: SERIGRAFÍA.

13:30H - 14:30H EXPOSICIÓN MURAL CIUDADANO.

14:30H - 16:00H COMIDA COMARTIDA.

EXPOSICIONES Y STANDS



SALA DE EXPOSICIONES
STAND UNDERGROUND ARTISTS
MODA CIRCULAR

¡¡ TRAE UN APERITIVO PARA LA COMIDA COMPARTIDA Y UNA PRENDA DE
ROPA PARA INTERCAMBIAR!!

Actividades colaborativas jóvenes + asistentes.

ANEXO 10. Encuesta de satisfacción de las sesiones (participantes)

1. ¿TE HA GUSTADO LA SESIÓN?



2. ¿TE HAS SENTIDO BIEN DURANTE LA SESIÓN?



3. ¿RECOMENDARÍAS ESTA SESIÓN A OTRA PERSONA?



4. ¿CREES ESTA SESIÓN ADECUADA PARA MEJORAR LA UNIÓN ENTRE EL GRUPO?



5. ¿TE HAS SENTIDO INTEGRADO EN EL GRUPO DURANTE LA ACTIVIDAD?



6. ¿CONSIDERAS QUE SE HAN ALCANZADO LOS OBJETIVOS PROPUESTOS?



ANEXO 11. Ficha de observación dirigida a los/as profesionales implicados/as en el proyecto.

FICHA DE OBSERVACIÓN

| | |
|---------------------------|----------------|
| Responsable de la sesión: | |
| Grupo evaluado: | |
| Bloque: | N.º de sesión: |
| Fecha: | Duración: |




Del 1 al 5, siendo 1 nada de acuerdo y 5 muy de acuerdo, indique con una (X) el grado de acuerdo con las siguientes cuestiones

| | CUESTIONES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| 1 | He clarificado los objetivos de la sesión antes de comenzar. | | | | | |
| 2 | Soy creativa/o en la sesión planteada. | | | | | |
| 3 | Soy capaz de mantener el orden durante la sesión. | | | | | |
| 4 | Participo en la resolución de los problemas cuando estos se dan | | | | | |
| 5 | Las actividades de la sesión se adaptan a las necesidades detectadas. | | | | | |
| 6 | Soy capaz de integrarme y comunicarme con el equipo profesional y los/as usuarios/as del proyecto. | | | | | |
| 7 | Considero que esta sesión es adecuada para mejorar la cohesión grupal. | | | | | |
| 8 | Las actividades se adaptan a los objetivos establecidos. | | | | | |
| 9 | La temporalización de las actividades es adecuada. | | | | | |
| 10 | Las actividades son de interés para los/as participantes. | | | | | |
| 11 | Las explicaciones son de fácil comprensión por todos/as. | | | | | |
| 12 | Considero que las metodologías utilizadas son correctas. | | | | | |
| 13 | Considero adecuados los recursos materiales y humanos utilizados. | | | | | |
| 14 | Considero que se han obtenido los objetivos acordados en la sesión. | | | | | |
| 15 | Soy capaz de integrarme y comunicarme con el equipo profesional y los/as usuarios/as del proyecto. | | | | | |

Observaciones y/o propuestas de mejora respecto a la sesión:




ANEXO 12. Encuesta inicial del proyecto (participantes)

Marca con una (X) una de las 3 caras, en relación con tu grado de acuerdo con las siguientes frases:

| | |  |  |  |
|---|--|---|---|---|
| 1 | Tengo claro cuáles son mis defectos, cualidades y aficiones. | | | |
| 2 | Soy capaz de expresar mis emociones. | | | |
| 3 | Me siento parte de un grupo. | | | |
| 4 | Me gusta trabajar en grupo. | | | |
| 5 | Me gustan las actividades artísticas y creativas. | | | |
| 6 | Conozco el significado de “sostenibilidad”. | | | |
| 7 | Tengo confianza con las personas que me rodean (padres, amigos, compañeros...) | | | |
| 8 | Alguna vez he participado en una actividad colectiva sobre arte. | | | |

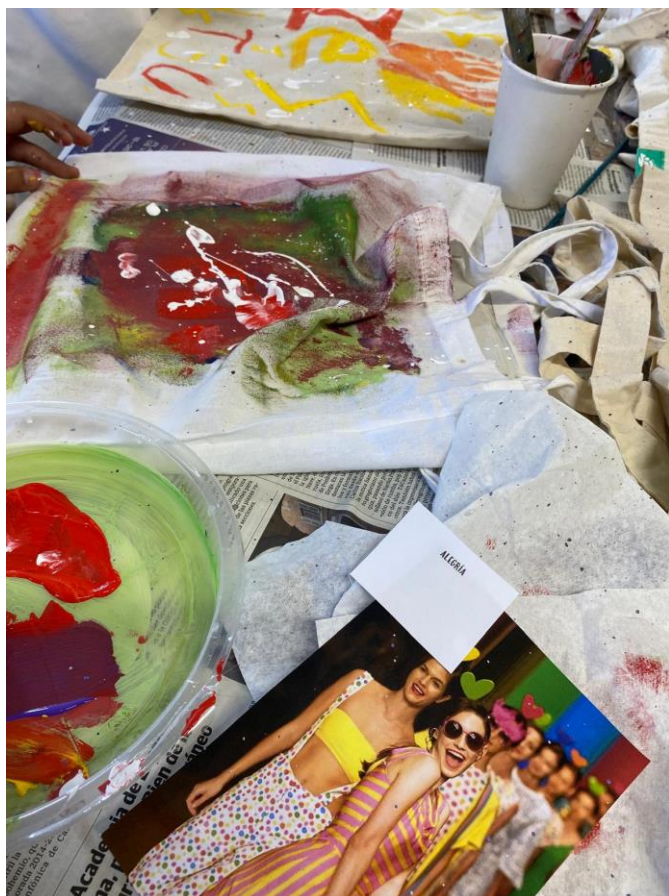
ANEXO 13. Encuesta final del proyecto (participantes)

Marca con una (X) una de las 3 caras, en relación con tu grado de acuerdo con las siguientes frases

| | |  |  |  |
|---|--|---|---|---|
| 1 | Mediante el arte he podido conocerme a mí mismo, mis cualidades, mis defectos y aficiones. | | | |
| 2 | Soy capaz de expresar mis emociones. | | | |
| 3 | Siento que pertenezco a un grupo. | | | |
| 4 | Me gusta trabajar en grupo. | | | |
| 5 | Me gustaría aprender más sobre moda, música y pintura. | | | |
| 6 | Conozco el significado de “sostenibilidad” y algunos ejemplos (consumo responsable de moda, materiales ecológicos, etc.) | | | |
| 7 | Estoy cómodo/a con mis compañeros del proyecto. | | | |
| 8 | Me gustaría trabajar profesionalmente en la moda, la música o la pintura. | | | |

ANEXO 14. Resultados de la propuesta implementada en el Centro de Día San Juan Bosco.







Representación de la emoción (Tristeza): fallecimiento de una mascota.



Representación de la emoción (Rabia): de manera abstracta, refleja la rabia que siente cuando es juzgada por los demás.